

AYER EN LAS CORTES

Continuó la oposición al proyecto de Ley de Imprenta, suspendiéndose la discusión para que el Gobierno decida sobre su retirada o modificación

Hoy continuará el debate sobre política internacional e intervendrán los señores Goicoechea, Maura y Ventosa

Madrid, 16.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul, los señores MARRAZO y LUCIA.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MORENO QUESADA pide que, cuanto antes, se le conceda la palabra para explicar la interposición anunciada sobre la situación de algunos funcionarios de Telégrafos y que se traiga a la Cámara el expediente de compra de los últimos coches de Correos adquiridos por el Gobierno.
Preguntó por qué no se ha cumplido la promesa de traer la ley de Bases de los funcionarios de Comunicaciones.
El señor LUCIA:—No tenía noticias de esa interposición. El expediente solicitado lo traeré en breve. También se traerán las bases de los funcionarios.
El señor ALONSO pide que se traigan a la Cámara los expedientes de subvenciones a varias líneas de comunicaciones marítimas.
El señor MARRAZO le contesta brevemente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Industria sobre la proposición de ley modificando el artículo séptimo de la de 23 de marzo sobre el precio mínimo de venta de los periódicos.
Entra el JEFE DEL GOBIERNO.
Se procede a la elección por paletas de un vicepresidente de la Cámara.
Resulta elegido el exministro señor Jiménez Fernández, por 119 votos.
SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE IMPRENTA
El señor LOPEZ VARELA consume un turno en contra: «Celebro—dice—que este proyecto se discuta a título informativo, porque de otro modo me hubiera visto obligado a votar en contra.
Desde la aprobación de la Constitución de la República no ha surgido ningún hecho que justifique la ley de Imprenta.
El proyecto contrarresta la libertad de crítica y especialmente el artículo 34 de la Constitución.
La ley de Orden Público es la primera mordaza que se le impuso a la Prensa, y ahora se la quiere imponer otra.
Este proyecto es peor que el que se aprobó para ciertos delitos. Por decoro de España y de la Cámara, no debe seguir discutiéndose.
Con esta nueva ley de excepción damos motivo para que los socialistas sigan apartados de la Cámara, con daño para España. Si ellos quieren apartarse, que se aparten, pero no porque nosotros les demos motivo.
Hay que ir a un Estatuto de Prensa, pero que no coarte la libertad de pensamiento, sino que regule la vida económica de los periódicos en sus relaciones con los periodistas.
El Código penal basta para impedir la comisión de cualquier delito.
Pido que se retire el proyecto.
El señor MAETU consume un turno en pro del dictamen. Echa de menos en él una declaración de principios acerca de la Prensa.
La revolución de Asturias fué preteritamente obra de la violentísima campaña realizada por el periódico "Avance".
Cuando se consienten campañas así no hay que extrañarse de sus resultados.
La libertad para injuriar y calumniar denigra a los periódicos como dignarios a los médicos la libertad para matar.
No estoy conforme con aquello de que el pensamiento no delinque.
Los hijos de los hombres que lucharon por la libertad de Prensa, cuando se vean injuriados por algunos periódicos, pensarán: ¿Para esta libertad de injuriar, de denigrar y de difamar? Pues maldita sea esa libertad.
El año 1898 la calumnia de que España era culpable de la voladura del "Maine" dio lugar a la guerra con los Estados Unidos, cuya consecuencia

fué la pérdida de nuestras colonias.
En principio, el proyecto le parece bien, aunque todavía flojo, y por eso lo combate.
Se honra de haber sido embajador del general Primo de Rivera y de S. M. católica.
En repetidos párrafos el señor Maetzu se declara periodista.
El señor IRUJO consume otro turno en contra.
Me extraña que se traiga un proyecto para prevenirse contra la comisión de delitos que sólo pueden cometerse en períodos excepcionales, para los cuales ya existe la ley de Orden Público.
Cuando en el bienio se suspendieron los periódicos en defensa de la República, el señor Gil Robles protestó en esta Cámara contra ello, en nombre de la libertad de pensamiento.
El proyecto es inconstitucional.
En el bienio se hizo una ley de Orden Público que ha servido después para suspender los Ayuntamientos de izquierda.
La Comisión debe retirar el proyecto, ya que lo han combatido todas las oposiciones, ayudadas por algunos diputados de la mayoría.
El señor BARRICA:—Este debate es inútil. Nadie cree que este proyecto pueda ser aprobado.
En la declaración ministerial se dijo que el proyecto iba a ser retirado para conseguir con una nueva redacción el mayor asenso.
Ayer dijo el ministro de la Guerra que el proyecto no se había retirado y esto significa un nuevo cambio de opinión.
Primero se dijo que sería retirado; después, que se oíría a las oposiciones; y ahora, que se discutirá ese dictamen.
El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y al contestarle éste el señor Rojo Villanova replica:—Es que tenía ganas de hablar, pues estoy muy molesto desde que se reanudaron las sesiones.
El señor BARRICA:—El señor Rojo Villanova, miembro de la Comisión, tiene presentado un voto particular contra el dictamen.
No existe criterio de Gobierno porque no están conformes todos los ministros y ni la Comisión ni la mayoría lo aceptan.
Aunque ese dictamen se aprobara, nos encontraríamos con que era inconstitucional.
Señala casos comprendidos en la ley en los que se imponen penas de dos años, cuatro meses y un día para los ciudadanos a quienes den una hoja clandestina y a la estén leyendo.
Con esta ley se trata de impedir que existan periódicos de izquierda, que precisamente nacen al calor del sentimiento ideológico y no del dinero.
Con esto podrá haber incluso una tendencia a las Empresas para, mediante esa ley, hacer desaparecer a sus enemigos.
En la Dictadura no se pudo aprobar lo que de esencial tiene el proyecto.
Creo que los radicales no lo votarán.
El señor GUERRA DEL RIO:—(Pe pero si ya sabe S. S. que acordamos hacer tres meses no votar el proyecto) (Risas).
El señor BARRICA:—Entonces esto es perder el tiempo.
El señor GUERRA DEL RIO:—Es que queríamos tener el gusto de oír a S. S.
Signe el señor Barcia y pide finalmente que el proyecto sea retirado.
Don EMILIANO IGLESIAS:—La minoría radical, como ha dicho el señor Guerra del Río, estudió hace tres meses, a raíz de presentarse el proyecto y se ha impuesto la defensa de la libre emisión del pensamiento, que tiene su manifestación más expresa en la Prensa diaria.
En nombre del partido radical hago la declaración rotunda y expresa de que combatiré todo lo que roce la libertad de emisión del pensamiento, porque creo que lo esencial en la democracia es la libertad y que todas estas leyes acaban haciéndose represivas, y para ello basta con el Código Penal.
Somos resueltamente contrarios a toda ingerencia prohibitiva en la expresión del pensamiento.
El señor MARRAZO agradece las palabras que pronunció ayer el ministro de la Gobernación.
Como federales, estamos de acuerdo con el señor Portela.

El señor PELLICENA rectifica brevemente.
El señor MARTINEZ MOYA, en nombre de la Comisión, interviene, porque quiere que se oíría la voz de la Comisión en esta discusión en que todos parecen estar de acuerdo.
La Comisión estudiará las enmiendas que se presenten y lo hará con todo cariño, para procurar que el acuerdo responda al pensamiento de la mayoría de la Cámara.
Se queja de que las oposiciones se nieguen sistemáticamente a aceptar el procedimiento de presentar enmiendas para mejorar el proyecto.
Las izquierdas protestan continuamente.
El señor MARTINEZ MOYA:—La Comisión mantiene un criterio amplio.
El señor ALBA:—Acaso conviniera decir que parte del dictamen es susceptible de reforma.
El MINISTRO DE LA GOBERNACION pide la palabra.
Sigue el señor MARTINEZ MOYA insistiendo en sus argumentos.
El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—La Cámara se hará cargo de la gravedad del sitio en que me encuentro. De una parte están los ideales de toda mi vida, a los cuales no he de renunciar, y de otra la necesidad de gobernar.
Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas: «Mañana habrá debate internacional y ruegos y preguntas. Para tomar parte en el debate internacional han solicitado la palabra los señores Goicoechea, Maura (don Miguel) y Ventosa».

Parece que, ante el gran número de opiniones contrarias en la Prensa y en el Parlamento, el proyecto de ley de Imprenta será retirado

Madrid, 16.—12 noche

El tema de los comentarios en los pasillos del Congreso lo ha constituido el proyecto de ley de Imprenta.
Entre los diputados de la "Ceda" produjo algún disgusto que continuara en el salón de sesiones la discusión de la totalidad ya que la mayoría de los discursos, incluso de los diputados gubernamentales, eran contrarios al proyecto.
Creían que se daba a la totalidad demasiada extensión y para evitarlo se hicieron algunas gestiones.
El discurso del señor López Varela produjo contrariedad entre los elementos cedistas.
El señor Gil Robles, que se encontraba en el banco azul, abandonó su sitio y se dirigió a la escalera de la tribuna de secretarios, donde se hallaba el señor Portela.
Ambos ministros hablaron brevemente y abandonaron el salón de sesiones.
El señor Portela subió al estrado presidencial y cambió algunas palabras con el señor Alba, mientras el ministro de la Guerra hablaba con el jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias.
Así las cosas, pronunció el señor Portela su discurso, pidiendo la suspensión, por media hora, del debate.
El señor Gil Robles pasó al despacho presidencial y celebró una extensa conferencia con el señor Alba.
El salir el señor Gil Robles, eludiendo contestar a las preguntas de los periodistas, penetró en el salón de ministros, donde se sabe que celebró una conferencia telefónica con el señor Lerroux, en la cual le informó de la interrupción del señor Guerra del Río y de la intervención de don Emiliano Iglesias.
A las ocho, el señor Gil Robles abandonó la Cámara.
Un periodista le preguntó:—¿Va a ser retirado, por fin, el proyecto?
—No. Mañana tendremos un cambio de impresiones en el Consejo de ministros sobre este problema. El proyecto, tengo la impresión de que no se retirará, y como dije ayer, repito hoy que se irán introduciendo modificaciones conforme se vaya discutiendo.
—¿Pero vendrá mañana al salón de sesiones?
—Sí no mañana, el martes. De toda suerte, téngase presente que estamos discutiendo un proyecto presentado por un ministro radical.
Después de la sesión, el señor Portela se acercó a don Emiliano Iglesias, diciéndole:
—Ha estado usted muy bien, pues ha puntualizado la declaración hecha en su interrupción por el señor Guerra del Río.
Un periodista preguntó al señor Portela:
—¿Se retirará el dictamen?

Hay que procurar crear un organismo oficial que haga imposible la revolución.
Comprendo que las oposiciones se muevan por un ideal que es común a todos, y por eso debemos cuidar de hacer una República fuerte.
No ha sido equivocado el camino seguido por el Gobierno, pues ha conseguido su objeto de que en la Cámara se oírían todas las opiniones. Todas ellas requieren un momento de meditación.
No se hace siempre lo que se quiere, sino que las obras han de acomodarse a las circunstancias.
Creo que lo que procede es hacer un nuevo examen del dictamen para ver si entre todos podemos llegar a una coincidencia.
Todos sabéis que, junto a la gran Prensa, llena de nobles ideales, hay otra que no los profesa.
Hay que hacer una separación entre los que sienten los ideales puros y los que únicamente se dedican a preparar revoluciones.
Vamos a una reconciliación para resolver este grave problema de la Prensa.
Ruego, pues, al presidente de la Cámara que suspenda este debate, para que la Comisión y el Gobierno se puedan poner de acuerdo.
El señor ALBA:—Accediendo al ruego del ministro, se suspende la sesión por media hora.
Son las 7'40'.
Se reanuda la sesión a las 8'10'.
Don ABILIO CALDERON pronuncia unas palabras que no se oyen.
El señor ALBA:—El Gobierno examinará nuevamente el proyecto de ley de Prensa que enviará después a la Cámara para su discusión.
Se levanta la sesión a las 8'15'.

EL SR. ALBA Y LOS PERODISTAS

La Comisión especial del Peto se ha reunido en el Congreso para examinar el proyecto de ley del Gobierno sobre las medidas para remediar el paro involuntario.
Asistieron casi todos los vocales que la componen y algunos señores diputados que no forman parte de la misma.
Después de un primer cambio de impresiones, la Comisión acordó, antes de iniciar sus trabajos preparatorios del dictamen, volver a reunirse en la tarde del viernes e invitar al ministro de Trabajo para que asista a la reunión y aclare algunos extremos en relación con el criterio del Gobierno.
Según las referencias facilitadas por algunos miembros de la Comisión, la mayoría estimó que el proyecto, tal y como está redactado, no resuelve el problema del Peto.
El diputado de la "Ceda" señor Fernández Ladreda, que forma parte de la Comisión, decía en un grupo de diputados y periodistas:
—El proyecto no tiene ni pies ni cabeza. Es indispensable que venga el ministro para que le podamos decir personalmente lo que nos sugiere el proyecto.
Estamos hartos de que se nos envíen para su examen proyectos pueriles, examinados ligeramente en las Congregaciones de los Luises.
El problema es un asunto lo bastante serio para presentar a la consideración de la Cámara y del país unas cuantas cuartillas escritas alegremente que no resuelven nada y además sin articulación ni viabilidad posible.
Todo esto es necesario decirlo al ministro de Trabajo, para que se entere.
Por su parte, el presidente de la Comisión de Presupuestos señor Calde-

—Yo creo que el proyecto será retirado. Eso es lo conveniente.
Don Emiliano Iglesias intervino diciendo:
—El proyecto debe retirarse para modificarlo esencialmente, a fin de que convertido en una ley contra la difamación y en virtud de la cual estos delitos realizados por medio de la imprenta sean juzgados por los Tribunales de Urgencia.
Después, el ministro habló con los periodistas y les dijo:
—Considero de gran importancia el acuerdo que sobre dicha ley adopte el Consejo de ministros y lo que la Comisión correspondiente dictamine.
Mi pensamiento sobre esta ley, que he expuesto con claridad, es que si se quiere que sea viable es difícil llegar a serlo, teniendo en cuenta la inmensa mayoría de los grandes periódicos y a sectores importantes de la Cámara.
Creo que será desde luego conveniente buscar la mayor suma de coincidencias, única manera de que el proyecto salga robustecido.
Confío que la reunión de mañana será útil para el proyecto.
Conviene que no olviden ustedes que no fué elaborado por el actual Gobierno y, desde luego, tampoco por el ministro de la Gobernación.
Un periodista se acercó al señor Guerra del Río diciendo que el señor Gil Robles, al ausentarse de la Cámara, había manifestado que el proyecto era de un ministro radical.
—Pues bien se le advirtió a ese ministro —contestó el señor Guerra del Río— antes de que firmase el proyecto, que no debía hacerlo, porque estaba en contra de los principios mantenidos por el partido.
Por último, los informadores pidieron su opinión al conde de Romanones.
—No hay otro camino —contestó— que retirar el proyecto. Sin embargo, habrá que estudiar algo en bien de todos para vivir en paz. Yo afirmo, como siempre, que la libertad de Prensa es fundamental. Precisamente mañana proseguirá el debate sobre política internacional, y en esto sí que se ven los efectos de esta censura permanente con la que hay que acabar.
Las campañas de índole internacional se hacen ambientando a la opinión y esto se consigue con la Prensa más que con lo que se diga en el Parlamento.
Ahora se está haciendo una campaña contra España en el extranjero y no se le puede dar aquí la respuesta adecuada, porque viene la censura y mutila los artículos que se hacen.
No creo que haya nadie en estas cuestiones internacionales que no sienta un hondo patriotismo.
La libertad para la Prensa es indispensable.

A la Comisión de la Cámara no le ha impresionado bien el proyecto de Ley contra el paro involuntario

Madrid, 16.—11 noche

La Comisión parlamentaria encargada de estudiar el proyecto sobre el Peto involuntario se reunió esta tarde y acordó reunirse nuevamente mañana, para que informe ante ella el ministro de Trabajo acerca de determinados puntos cuya redacción no está muy clara.
A los diputados de izquierda no les ha satisfecho el proyecto, en el que encuentran defectos fundamentales, tales como la construcción de edificios públicos para oficinas del Estado que ahora están instaladas en edificios particulares.
Se dice en el proyecto que la cantidad de cien millones que para ello se destina es un crédito extraordinario que habrá de repartirse e invertirse en el presente año y que las obras estarán adjudicadas en primer lugar de julio.
En este momento no se sabe todavía que dependencias están instaladas en edificios particulares y el primero de julio es casi imposible que puedan estar adjudicadas las construcciones.
Por otra parte, hay instancias de Empresas particulares comprometiendo a realizar las obras sin el aval del Estado, con lo cual si se acepta, este no tendrá que comprometerse en nada.
Existen además otras dificultades de importancia que no es fácil puedan arreglarse tan pronto como se pensaba.
Uno de los miembros de la Comisión facilitó la siguiente nota de la reunión:

«La Comisión especial del Peto se ha reunido en el Congreso para examinar el proyecto de ley del Gobierno sobre las medidas para remediar el paro involuntario.
Asistieron casi todos los vocales que la componen y algunos señores diputados que no forman parte de la misma.
Después de un primer cambio de impresiones, la Comisión acordó, antes de iniciar sus trabajos preparatorios del dictamen, volver a reunirse en la tarde del viernes e invitar al ministro de Trabajo para que asista a la reunión y aclare algunos extremos en relación con el criterio del Gobierno.»

En audiencia militar recibió a los generales de brigada don Luis Castelló y don Toribio Martínez, coroneles don Valentín González y don Manuel Aspiázu y teniente coronel don Pedro Sánchez.
La MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO
El señor Lerroux permaneció toda la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia.
A la salida manifestó a los periodistas que le habían visitado los ministros de Estado y Gobernación y el director de Seguridad.
Contestó a preguntas de los periodistas manifestando que no había ninguna noticia política.

Hay que construir aviones

Madrid, 16.—11 noche

Un técnico de aviación ha manifestado que la Aviación Militar española es ineficaz, porque sus aparatos están anticuados.
La Aviación española la componen 22 escuadrillas que suman 400 aparatos aproximadamente. La cuarta parte pertenece a la prehistoria de la Aviación.
El material de nuestra Aeronáutica militar también es inaceptable, por igual causa.
La industria española está capacitada para la producción de cualquier tipo extranjero.
No obstante, no se construyen aviones. Las fábricas se dedican a reparar los existentes.
Examina las cifras que las naciones extranjeras dedican en sus presupuestos a la Aviación.
Aboga por la constitución de un solo Ministerio de Defensa Nacional que centralice a todos los elementos defensivos.

Dr. F. PONS

del Hospital Valdecilla
DIGESTIVO Y NUTRICION
RAYOS X — LABORATORIO
HERNANDEZ MORAY, 9, 1.
Teléfono, 1437

ron decía que el proyecto está un poco ligeramente confeccionado. Lleva, entre otras cosas, el seguro contra el paro, que representa, con los parados que oficialmente se declaran en las estadísticas, una carga aproximada para el Tesoro que se acerca a los dos millones y medio diarios.
Algunos elementos radicales partidarios del proyecto del señor Guerra del Río y que parecen hallarse dispuestos a convertirlo en voto particular, se mostraban dispuestos a defenderlo, pero creen que se impondrá el criterio del señor Salmón.
Como el Gobierno ha hecho suyo el proyecto del ministro, se cree que la tendencia de esos radicales de sacar adelante el proyecto del señor Guerra del Río no tendrá éxito.

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 16.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

Ofrecieron esta mañana sus respetos a S. E. el presidente de la República, el embajador de Inglaterra, mister Graham, y los exministros general don Carlos Masquelet y vi calmirante don Francisco Javier de Salas.
También recibió el jefe del Estado, en audiencia civil, a don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías; a don José Valero, delegado del Gobierno en el Consejo Superior bancario; a don Narciso Ullas, jefe de la Sección de Estadística y Economía del Ministerio de Agricultura; a don Nicolás Rodríguez Fernández, delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Guadiana, y al exdiputado a Cortes don Honorato de Castro.

En audiencia militar recibió a los generales de brigada don Luis Castelló y don Toribio Martínez, coroneles don Valentín González y don Manuel Aspiázu y teniente coronel don Pedro Sánchez.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Lerroux permaneció toda la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia.
A la salida manifestó a los periodistas que le habían visitado los ministros de Estado y Gobernación y el director de Seguridad.
Contestó a preguntas de los periodistas manifestando que no había ninguna noticia política.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas en las primeras horas de la tarde que no tenía noticias de interés que comunicarse.
—Únicamente—añadió el señor Echevarren—el ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana la visita de una Comisión de Agentes Expendedores de la Campa e Industrias del Automóvil, para hacerle entrega de una instancia por la que solicitan, en vista de los frecuentes ataques cometidos en los surtidores de gasolina, se autorice a dichos agentes para el uso de armas, sobre todo en los momentos en que se encuentran en actos de servicio.
El señor Portela Valladares ofreció estudiar el asunto y resolver rápidamente.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas manifestando que según ocupándose de los Presupuestos y que a este efecto había recibido ya varias propuestas de los Departamentos Ministeriales conforme lo había solicitado para preparar el proyecto de Ley de Restricciones no de autorizaciones como se ha dicho.
También habló sobre la reforma de la Ley de Contabilidad, con el fin de suprimir el carácter de recibo en que está inspirada la administración pública española, consiguiendo llevar a cabo en ella una reforma que, ofreciendo iguales o mayores garantías, suprima de nuestra legislación ese aspecto de desconfianza.
Para ello—dijo—debe buscarse una organización parecida a la de los Bancos.
Añadió que le había visitado una comisión del ramo de alcoholes, la cual le había traído una propuesta para una fórmula de concordia entre los distintos intereses que se encuentran en este ramo.
El ministro además recibió en audiencia al Consejo de la Compañía del Norte y de M. Z. A., al del Ban-

Noticias del extranjero

EL DIRECTOR DE "EL COMERCIO", DE LIMA, MUERE EN UN ATENTADO

LIMA.—Don Antonio Miró Quesada, director del diario "El Comercio", de esta capital, y su esposa han sido objeto de un atentado por un fanático político, quien disparó contra ellos al pasar frente al teatro Nacional. Resultaron muertos.

El asesino del director del periódico "El Comercio", Antonio Miró Quesada, se llama Carlos Spiera. Tiene diecinueve años y ha sido llevado al hospital. No ha perdido el conocimiento. Dijo a la Policía que está afiliado a la Federación Aprista Juvenil.

Spiera disparó cuatro veces contra Quesada; luego hizo tres disparos más contra la esposa de aquél, y después se disparó un tiro en la cabeza y otro en el lado derecho del pecho.

El asesinato ha causado consternación en toda la ciudad. Quesada pertenece a una de las familias más destacadas del Perú.

Fue ministro de su país en Bélgica, y su hermano Luis es ministro del Perú en Suiza y delegado en la Sociedad de Naciones.

Se cree que el asesinato se ha realizado por la campaña antipartista que "El Comercio" viene haciendo.

FORMIDABLE INCENDIO

PRAGA.—Se ha producido un formidable incendio en el pueblo de Calafat, habiéndose quemado 124 edificios.

Han resultado cuatro heridos de bastante gravedad.

NOTAS PARISINAS

PARIS.—Se ha inaugurado la Exposición de Arte Italiano.

Está asegurada en mil millones de francos.

Casi todos los países han presentado obras de arte italiano. España ha presentado una colección de grabados.

Procedente de Londres, ha llegado el señor Madariaga, que dará una conferencia en la Sociedad Política Extranjera.

LA ACCIDENTADA INAUGURACION DEL "METRO" EN MOSCÚ

MOSCÚ.—Se ha abierto al público el "Metro" de esta capital.

La afluencia de viajeros fué tan grande que las entradas a las estaciones tuvieron que ser cerradas por la Policía a las nueve de la mañana.

La administración del "Metro" suplió por radio a los habitantes de la capital que no concurrirían de aquella manera a las estaciones, pues en estas condiciones sería imposible una explotación regular.

Se han registrado algunos incidentes, pues la muchedumbre entraba en avalancha en los andenes y varias personas cayeron a la vía; pero, afortunadamente, sólo han resultado heridos leves.

MARCONI HA HECHO MISTERIOSAS EXPERIENCIAS EN UN FUERTE ITALIANO

ROMA.—Los italianos se hallan sumamente intrigados por un misterioso comunicado que anuncia que el senador Marconi ha hecho algunas experiencias en el fuerte de Boocca, cerca de Roma, en presencia de Mussolini, como ministro de la Guerra, del general Balistocchi, y un grupo de ingenieros.

No se ha hecho ninguna indicación acerca de la naturaleza de las experiencias practicadas, aunque parece

evidente que han sido de carácter militar.

Aumenta el interés por estas experiencias si se considera que el comunicado tiene alguna relación con los rumores que circulan en Roma desde hace algunos días, según los cuales numerosos automóviles han sido detenidos bruscamente, sin causa aparente, durante una media hora, en la carretera de Roma a Ostia.

Preguntan algunos si el ilustre inventor no habrá triunfado, donde tantos otros han fracasado, inventando un rayo capaz de impedir el encendido eléctrico de los motores de explosión.

Los honores fúnebres al cadáver del mariscal Pilsudski

VARSOVIA.—El traslado del cadáver del mariscal Pilsudski del palacio de Belvedere a la catedral se efectuó a las nueve de la noche de ayer.

Varios generales del Ejército polaco colocaron el féretro en un arnés de Artillería, arrastrado por seis caballos.

Inmediatamente todas las campanas de las iglesias de la capital empezaron a tocar y el cortejo fúnebre se puso en marcha. Abría esta un batallón de Infantería, seguido de un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería. Iban después los portadores de cojines, en los que se habían colocado las condecoraciones del mariscal.

Rodeaban el féretro los altos personalidades y el clero.

Presidió el duelo la viuda del mariscal, que tenía a los lados al presidente de la República y a los familiares más cercanos.

Seguían el inspector general del Ejército, el presidente del Consejo y todos los ministros, así como todos los anteriores Gobiernos, miembros del Cuerpo diplomático y numerosas Delegaciones del Ejército, legionarios y numerosos abanderados.

Se calcula que la muchedumbre que presenció el traslado de los restos, contenida por un fuerte cordón de tropas, ascendía a más de doscientas mil almas.

En el momento en que el féretro llegó a la catedral, las cornetas tocaron "El Despertar", e inmediatamente los mismos generales que habían llevado el féretro al arnés, lo trasladaron al interior de la catedral, depositándolo en el catafalco de la nave principal.

Los familiares del mariscal, la viuda de éste, el presidente de la República, los compañeros de lucha de Pilsudski, asistieron a la breve ceremonia religiosa celebrada en la Iglesia, ceremonia que fué presenciada también por una gran muchedumbre, que llenaba totalmente toda la inmensa nave, y que esperaba el momento de dar el supremo adiós a su mariscal.

MOSCÚ.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Laval, ha salido de Moscú con rumbo a Varsovia, para asistir a las honras fúnebres del mariscal Pilsudski.

VARSOVIA.—Mañana, a las siete de la madrugada, hora en que llegará el féretro, se celebrarán los funerales en Cracovia.

Las tropas cubrirán la carrera y a las siete de la tarde será inhumado el cadáver, dándole sepultura en la tumba de los reyes de Polonia.

Al ser descendido a la tumba el cadáver de Pilsudski, se harán las salvas de ordenanza y se tocarán todas las campanas, entre ellas la de Segismundo, que solamente se hace sonar en los momentos de mayor solemnidad.

Para asistir a los funerales ha llegado de París el mariscal Pétain, siendo recibido en la estación por el ministro de la Guerra y rindiéndole honores una compañía de Infantería.

BRETON y MODERNO

El próximo domingo
ACONTECIMIENTO VERDAD

ERNEST LUBITSCH
El grupo de la época
romántica y del teatro
humorístico, el más
nuevo y original
del público, ha
sido realizado.



Una mujer para dos
Carmen original moderna y divertida como
ella. Paramount.

Traducido por
MARTIN
HOPKINS
y el célebre comediógrafo
GARY COOPER

Una filigrana de arte y elegancia basada en la
obra del famoso dramaturgo inglés Noel Coward

HABLADO EN ESPAÑOL
UNICO DIA UNICO DIA

EL RAID ESPAÑA-MEXICO

El joven aviador don Juan Pombo despidiéndose de las personas que acudieron al aeródromo de Barajas



El aviador Pombo, que salió ayer de Sevilla, se vió obligado a tomar tierra en Agadir, a causa del mal tiempo

SEVILLA.—Ayer salió el aviador Juan Pombo, después de recibir a las diez y media los últimos partes meteorológicos que ya acusaban tiempo propicio para el vuelo, se retiró a descansar. Mientras tanto, el capitán y el ingeniero aeronáutico civil señor Guinea, se dedicaron a los trabajos de compensación de la única brújula que llevaría a bordo, haciéndola en todos los rumbos. El aviador no ha podido colocar en el aparato el integral de Haya para vuelos sin visibilidad, por no haber llegado a tiempo, pero lleva otros aparatos, también con el mismo objeto, del sistema "Sterry".

Durante la madrugada se recibieron en la base, dirigidos a Pombo, numerosos telegramas de Santander, Zaráuz y otras poblaciones del Norte, deseándole buen viaje y éxito feliz en su raid.

En la base aérea permanecieron durante la madrugada el hermano del aviador, don Teodosio; su tío, don Agustín; varios oficiales de Aviación, socios del Aero Club y el presidente de la Colonia Montañesa, don Joaquín Sáinz de la Maza.

Durante la noche se cargó el aparato con 570 litros de esencia. Se desistió de hacerlo con la carga máxima, que son 750 litros. Por esta circunstancia no fué necesario utilizar la pista especial de despegue para la salida del aparato.

El aviador fué despertado a las cuatro y cuarto de la mañana. Permaneció un rato en su habitación en unión de los señores Haya y Guinea, examinando las cartas de navegación, y a las cinco de la mañana se dirigió al Barranco de Bombardero.

Allí le aguardaban sus tíos, don Agustín y señora y sus primas María Josefa y Concepción, que le entregaron dos termos, uno de café con coñac y otro de café con leche. También le entregaron galletas, dulce de membrillo, plátanos, chocolate y dos botellas de mineral.

En un momento que pudimos conversar con el aviador Pombo nos dijo que no lleva paracaídas para sus etapas de tierra, ni tampoco salvavidas para el caso de accidente durante el salto del Atlántico. En cambio, por un dispositivo especial, puede hacer variar rápidamente los depósitos de gasolina que lleva en las alas, con objeto de que el plano de sustentación pueda servir de flotador.

A las cinco y veinticinco el señor Pombo puso en marcha la hélice para calentar el motor, y a las cinco y cuarenta y cinco inició la salida, efectuando el despegue con absoluta normalidad. Apenas se hubo elevado, replegó el tren de aterrizaje, ocultándolo bajo las alas para ofrecer la mayor resistencia posible al aire, describiendo un círculo sobre el aeródromo y enfrió al Sur.

SEVILLA.—En la base aérea de Tablada se recibió un radio de Cabo Juby, en el que se indica que los vientos son favorables en el sector de la tercera etapa del vuelo de Pombo.

Se dice que Pombo tiene el propósito de no tomar tierra en Cabo Juby, sobre cuyo punto hará unas evoluciones como acto de presencia.

SEVILLA.—De Tetuán comunican por radio a la base aérea de Tablada que Pombo tomó tierra a las once y media de la mañana en Agadir, a unos doscientos cincuenta kilómetros de Infi.

ECOS DE HARO

16 de mayo.

DEFUNCION.—Después de una prolongada dolencia, durante la que fué sometida a una delicada operación quirúrgica, ha dejado de existir cuando solamente contaba doce años de edad, la guapísima y simpática niña Emilia Isabel López Manzanos, hija de nuestro buen amigo don José María López, de la razón social "Hijos de Casto López" conocidos fabricantes de alpargatas.

Las cualidades de simpatía y bondad que caracterizaban a la extinta y que

ULARGUI FILMS

presenta la última de sus grandes producciones de la temporada 1934-35

Su mayor éxito

basada en la vida de la célebre cantante vienesa Teresa Kroner, llamada "El Ruiseñor de Viena" y magistralmente interpretada por

MARTA EGGERTH

cuyo arte, simpatía y maravillosa voz, adquieren en esta su última producción, la máxima expresión de encanto.

PREPARENSE USTEDES PARA ASISTIR A ESTE ESTRENO, QUE SEÑALARA UNA FECHA DE VERDADERO EXITO PARA ESTE SALON

DOMINGO PROXIMO en

OLYMPIA

principalmente las dilatadas amistades con que cuenta en la ciudad la familia doliente, harán, sin duda alguna, que mañana la conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá lugar a las doce y media, constituya una sentida manifestación de duelo.

A sus atribulados padres don José María y doña Julia, hermanos Julia, José Antonio, Casto y María Rosa, abuelos don Casto López y don Cirilo Manzanos, tíos y demás familia, les enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

SIN SESION.—Por no asistir anoche el suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse la sesión ordinaria municipal. La suplente tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho.

CINE.—El miércoles se dió sesión continua de cine mudo en el Frontón Carrasco, proyectándose la última jornada de la serie "La ciudad sagrada" y la película "El Arca de Noé".

Muy pronto se proyectará en este salón la sensacional película "La torre de Nesle" que la afición espera con verdadero interés.

BAUTIZO.—Esta tarde ha sido regenerado con las aguas del Jordán, el hermoso niño dado a luz hace algunos días por la esposa del abastecedor de la Artesana don Manuel Luco, habiéndosele puesto, como dijimos, el nombre de Raúl.

Reiteramos nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio.

Crónica de sucesos de vario carácter

SE FINGIA ESTUDIANTE PARA COMETER RATERIAS

MADRID.—El día 10 del actual, Jaime Corter denunció en la Comisaría del Centro que de su domicilio, situado en la Ciudad Universitaria, le habían sustraído un décimo de la Lotería del día 11.

La Policía realizó pesquisas, averiguando que los estudiantes que acuden a la Ciudad Universitaria venían siendo objetos de frecuentes robos.

Fuó detenido Fernando Monasterio, que se hacía pasar por escolar.

Confesó ser autor de los robos. En su poder se encontró el décimo, gran cantidad de plumas estilográficas y otros objetos.

GRAVE ACCIDENTE EN UN GARAGE

En una Casa de automóviles de la Avenida del conde de Peñalver, cuando reparaba un auto el obrero Hermenegildo Navas, de 50 años, se produjo el hundimiento del suelo, cayendo el operario y el coche al sótano.

Hermenegildo se produjo heridas de gravedad.

APARECE EL CADAVER DE UN SUICIDA

CADIZ.—En la playa de Corrales ha aparecido el cadáver de don Manuel Royo, propietario de una Administración de loterías, desaparecido ayer.

Se cree que la causa de su determinación ha sido el que desde hace tiempo padecía una enfermedad declarada crónica.

UNA CAMIONETA ARROLLADA EN UN PASO A NIVEL

SEVILLA.—En Tocina, y en un paso a nivel, una máquina de un tren arrolló a una camioneta que conducía Emeterio Sáenz y en la cual iba también José Molina, propietario del vehículo. Ambos resultaron heridos de consideración.

La guardabarrera ha manifestado que la camioneta llegó al paso a nivel cuando se disponía a echar las cadenas sin que le diera tiempo para hacerlo.

UN ATRACO Y UN HERIDO

CORDOBA.—En La Casilla, cerca de Cabra, tres desconocidos penetraron en una finca, amordazando a la dueña Manuela Pérez. Acudió en defensa un hijo de esta, llamado José, al que hirieron los desconocidos, que desaparecieron después de incautarse de unas 900 pesetas.

No se sabe quiénes puedan ser los autores del hecho.

MAÑANA SABADO

Frontón Logroñés

Además del programa que se anunciará oportunamente. Le presentará como complemento del mismo

La novedad más palpitante

La elección de Miss España 1935

(Habla en español)

Desfilando todas las bellezas españolas candidatas al título y una entrevista de los hechos más salientes de su vida, aspiraciones, etc., etc.

Un exitazo único, incomparable, que hace llenar los salones donde se proyecta, provocando las más ruidosas ovaciones

Noticias por teléfono

Madrid, 16.—12 noche

EL EMPRESARIO REFORZO, ENFERMO

ZARAGOZA.—Se encuentra enfermo de gravedad a consecuencia de una pulmonía, don Juan Reforzo, esposo de la eminente actriz Lola Membrives, la que ha suspendido las representaciones por la enfermedad de su esposo.

HUELGA DE CAMAREROS EN CORUÑA

LA CORUÑA.—Por motivo de unos despidos, se han declarado en huelga todos los camareros de cafés, bares y hoteles de esta capital.

EL DESFALCO EN LA DIPUTACION DE VALLADOLID

VALLADOLID.—Según un balance extraordinario, hecho para determinar la cuantía del desfalte en los fondos de la Diputación provincial, resulta un déficit, en 30 de abril último, de 674.550 pesetas.

El juez que instruye sumario por este hecho ha citado para mañana, con el fin de tomar declaración, a todos los señores que han sido presidentes de la Corporación desde 1924.

SE HA CONCERTADO UN PARTIDO ESPAÑA-HOLANDA

La Federación Española de Fútbol ha aceptado la celebración de un encuentro con Holanda, que se celebrará el 28 de junio próximo.

El encuentro no tendrá carácter nacional, por coincidir con la fecha en que se celebra en España la final del campeonato.

El resultado no se incluirá en las competiciones oficiales. Holanda a aceptado estas condiciones.

Teatro Bretón

La Compañía Barrón-Galache se despidió ayer en la escena de nuestro coliseo, con el estreno de "Soy un sinvergüenza", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Dejamos dicho que, presenciando esta comedia, podíamos esperar por lo menos que nos divirtiera y así fué en efecto; la obra hizo reír francamente y de las últimamente producidas por estos autores es acaso la más graciosa y la que más recuerda los buenos tiempos de la astrakanada hilarante.

Los actores todos estuvieron muy bien en sus papeles y el público les tributó muy cariñosas palmas de elogio y de despedida.

Hoy hará su presentación la compañía lírica del maestro Moreno Torroba, que vimos actuar con éxito no hace muchos días.

En las funciones de hoy se estrenará la comedia lírica en tres actos letra de Quintero y Guillén y música del maestro Moreno Torroba "Azabache", en la que tienen papel Rafaela Haro, María Caballé, Rufart, Angel Redondo y otros artistas recientemente aplaudidos por nuestro público. No es necesario resaltar los méritos de la obra, pues están en el recuerdo de todos. De que así es da fe el copioso encargo de localidades que para las dos funciones se hizo ayer.

Mañana, en función de tarde, cantarán "Marina" el eminente tenor Miguel Fleta, la excelente tiple Conchita Panadés, el gran barítono Luis Almodóvar y el bajo riojano Basilio Torres que es, sin duda alguna, el cantante de su cuerda de mayores facultades en la escena española. Esta función tendrá caracteres de acontecimiento solemne. Para oír a Miguel Fleta está ya pedido todo el teatro.

En la noche de este día se interpretará "La Marchenera", por las primeras figuras de la Compañía, a excepción del gran tenor aragonés, cuya actuación en "Marina" es la única que ha de realizar. —C. M. C.

¿QUE EDAD TIENE USTED?

¿YA ENCONTRO EL VERDADERO AMOR QUE HAYA CONSTITUIDO LA HERMOSA REALIDAD DE SU VIDA? ¿QUE HA HECHO VD. CON ESE AMOR?

IMITACION DE LA VIDA

Por CLAUDETTE COLBERT WARREN WILLIAM ROCHELE HUDSON BABY JANE

Superproducción UNIVERSAL

HABLADA EN ESPAÑOL

Un drama espléndido que hace un gran servicio a la mujer de hoy, dueña de sus destinos, pero víctima de esa libertad que la priva de entrar de lleno en su propio corazón

LA PELICULA CUMBRE QUE RECORRE TRIUNFALMENTE EL MUNDO ENTERO, BATIENDO TODOS LOS "RECORDS" DE PUBLICO Y CRITICA

El próximo domingo estreno en Logroño.

SOCIAL y FRONTON UNICO DIA

CAMISERIA DURAN SASTRERIA

DOS IMPORTANTES SECCIONES dirigidas por dos excelentes cortadores. Al frente de la SECCION SASTRERIA se halla un competisimo MAESTRO CORTADOR traído expreso de MADRID.

CORTE PERFECTO. — LINEA MODERNA. — GUSTO Y DISTINCION. Ofrecemos a nuestra distinguida clientela las novedades y fantasías de la temporada

República, 18. D U R A N Teléfono 1737

LA PIRAL
EL CUQUILLO
EL CIGARRERO, ETC.
de la Vid

EL GUSANO
EL ARANUELO
EL ORUGUETA, Etc.
los Frutales

SON DESIRUDOS POR EL

PIRALTISOL "ALGRY"

EXIGID LOS PRODUCTOS "ALGRY"

GARANTIZADOS Y CIENTIFICOS

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA (LOGROÑO)

ECOS DE CALAHORRA

16 de mayo.

SESION MUNICIPAL.— Bajo la presidencia del señor alcalde, don Emilio González y con asistencia de los señores concejales Echenique, Guzmán, Antónanzas (J.), Fabón, Gil, Moreno, Torres, Escalona, Díez y León celebróse la sesión ordinaria correspondiente a la semana actual.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad como lo fueron también las cuentas leídas, censuradas anteriormente por la Comisión de Hacienda, importando aquellas la cantidad de 2.832 pesetas, y el balance del movimiento de fondos habidos en el mes de abril pasado.

Pasan a informe del técnico municipal las solicitudes que, presentan la señora viuda de Nicolás Lorente y don Cándido Barco, para efectuar desagües en las casas de las calles de Toriles, número 18 y Navas, 15, respectivamente, y la de don Domingo Brocal, para colocar una palomilla en la fachada de su comercio de la calle de Fernán Galán, número 12.

Se da lectura a un escrito de don Hermenegildo Montiel, por el que solicita de nuevo se oficie al propietario de una de las casas de la calle de García Hernández, para que éste ejecute las obras necesarias en la casa citada, a fin de evitar los perjuicios que ocasiona a otra del señor Montiel de la calle de P. Iglesias.

Se acuerda que se le dirija nueva comunicación, señalándole un plazo para que lleve a cabo la obra de saneamiento que es necesaria en la casa de la calle de García Hernández.

Sobre el escrito presentado por la Asociación de Inquilinos y Vecinos, pidiendo que se gire visita a viviendas de la localidad, para obligar a sus propietarios a cumplir el artículo 1.564 del Código civil, como ya anteriormente lo tenían solicitado, se acuerda pase dicho escrito a informe de la Comisión correspondiente, después de haber manifestado la Presidencia que este Ayuntamiento viene realizando una gran labor respecto a higiene.

Puesto a discusión el asunto sobre nombramiento de técnico de obras del Ayuntamiento y forma de ir a su provisión, el señor Gil, dice, que debe nombrar el Municipio, en lugar de un ingeniero, un aparejador de obras, abriendo un concurso para este fin, abundando en las mismas manifestaciones de los señores Echenique, Díez y Fabón, manifestando a la vez la Presidencia que se haga todo dentro de la ley, y que este asunto pase a estudio de la Comisión, para que en su día exponga a la Corporación la forma en que ha de llevarse a cabo el anuncio de este concurso.

Sobre pavimentación de la calle de García Hernández, manifiesta el señor alcalde que, reunido con los propietarios de fincas urbanas de dicha calle, legróse al acuerdo de llevar a cabo aquella obra, habiéndose formalizado el oportuno expediente de esta obra.

Se acuerda proceder a la renovación de la Junta de solares, ya que algunos de los señores que componen la actual no residen en esta ciudad, por haber causado baja como tales vecinos y, a la vista de esto, acordándose que se proceda al sorteo, como marca la ley, de los individuos que deben formar la para, que, una vez constituida, actúe inmediatamente, ya que existen algunas reclamaciones que no pueden ser tramitadas por esta causa.

Visto el informe que presenta el señor aparejador y presupuesto para la reforma de los evacuadores públicos, manifiesta la Presidencia que es de urgencia realizar esta obra para poner los evacuadores en condiciones higiénicas, ya que ahora no se las tienen; el señor Guzmán está conforme que se haga la obra amonando el presupuesto presentado, por parecerle excesivo, ya que se puede prescindir de todo lujo. Opinan igual los señores Gil, Díez y Echenique, pasando dicho informe a la Comisión de Fomento, para que estudie la forma de ejecutar a obra con menor presupuesto que el presentado.

Vistas también las solicitudes presentadas por los vecinos don Julián Pastor Alonso, don Francisco Herce Bermejo y don Jacinto San Vicente, solicitando la plaza de ordenanza posterior del grupo escolar Quintillana, vacante por defunción del que venía desempeñándola, después de los elogios que el señor Pastor dedica al concejal señor Gil, así como los señores Echenique y Díez, se acuerda por unanimidad nombrar a don Julián Pastor, ordenanza-portero del citado grupo escolar.

Sobre la petición que formulan los propietarios del término de San La-

zaro, se acuerda pase a estudio de la Comisión.

La presidencia da cuenta de la visita de inspección que ha girado a la oficina de colocación obrera de esta provincia, marchando satisfecho del estado satisfactorio en que ha encontrado todo lo relacionado con este servicio. Da cuenta también de una comunicación que a la Alcaldía ha dirigido dicho jefe, referente a los asuntos que ha realizado cerca de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia para amoniar el paro obrero, con motivo de las obras a realizar en la carretera de Garray a la estación de esta ciudad, agrega la Presidencia que ella, en representación del Ayuntamiento, no descansa un momento para ver de conseguir trabajos que alivien a la clase trabajadora. El señor Díez propone que sobre las obras de la carretera a que se ha referido la Presidencia, se dirija el Ayuntamiento a los cuatro diputados por la provincia para que, con su ayuda, puedan influir en que la subasta de la misma se verifique rápidamente. El señor Fabón también en nombre de la minoría de Acción — Riojana, dice que se dirigirá a los diputados de su grupo para ver de conseguir lo que sea necesario para este caso.

El señor presidente da cuenta a los señores concejales de que el señor aparejador, le requirió días pasados para que le concediera autorización para colocar unos mosaicos en el Centro de Higiene Rural, más como quiera que además de esto será necesario hacer alguna obra más, no ha resuelto nada hasta ponerlo en conocimiento de sus compañeros de concejo. Dice también que al siguiente día será conveniente que una comisión se traslade al vecino barrio de Murillo, para sobre el terreno ver y estudiar el asunto de la grava allí existente, para ver de quien es la propiedad de dicha grava y añadir que por el albañil municipal ha sido solicitada la compra de calones, por ser necesarios para obras.

El señor León ruega a la Presidencia ordene el arreglo del abrevadero que existe en la llamada Cues ta de Juan Ramos, ya que no se encuentra en las condiciones debidas, mostrando su conformidad la Presidencia.

El señor Echenique dice que debe mirarse con detenimiento el abrevadero del Plantío de San Andrés, ya que observó días pasados, no reúne buenas condiciones.

El señor Fabón manifiesta que las aguas de los abrevaderos no deben estar estancadas sino corrientes, evitando de esta forma enfermedades infecciosas para el ganado.

El señor Presidente da cuenta de haber recibido el plano para el Hospital, aprobado por la Junta provincial de Higiene y que en breve y dentro de la ley, se procurará dar cumplimiento a esta gran obra, que por todos los conceptos merecerá la aprobación del vecindario.

El señor Guzmán pregunta si se ha hecho el inventario de las herramientas y enseres que para obras dispone el Municipio, como ya lo tiene anteriormente solicitado, contestándole la Presidencia y el señor aparejador que sí, aun cuando no se ha pasado a Secretaría.

El señor Díez dice que debe hacerse bien el inventario y a la vez que a los que van a las obras como encargados, al salir al trabajo debe hacerse cargo de la herramienta para que a la terminación de aquel entreguen al señor técnico los útiles de que se hicieron cargo.

El señor Echenique aboga por la construcción de un Cuarto de Socorro que, reuniendo las debidas condiciones higiénicas y dotado del instrumental que es necesario, pueda, en todo momento, prestar auxilio a aquellas personas que, con urgencia, lo necesitan.

Sobre este asunto hacen uso de la palabra los señores Fabón, Gil, Guzmán, Echenique y Díez, abogando unos por la no reparación del hoy existente, ya que para ponerlo en condiciones sería necesario invertir unos miles de pesetas, ya que en el nuevo Hospital se contará con una sala de urgencia y servicio permanente sanitario, y opinando otros, que debe hacerse en el lugar donde se encuentra instalado para casos urgentes. Después de un amplio debate, se acuerda, que continúe el existente hasta la construcción del Hospital, donde, como figura en el plano, ha de dedicarse una de las salas, a clínica de urgencia. Los señores Díez y Fabón dedican alabanzas a las religiosas que se encuentran al frente de hospitales, clínicas, etc.

El señor Gil pregunta si se ha cobrado lo perteneciente a la pavimentación de la calle de Coliseo, ya que en el Municipio, para atender los múltiples gastos que tiene, son necesarias las pesetas, diciéndose a la vez que existiendo varios vecinos que tiene adju-

dicadas parcelas y que no han satisfecho las rentas desde hace unos años, debe el Ayuntamiento pensar lo que sobre esto haya que hacer.

El señor Guzmán, sobre el alumbrado público, pregunta cómo no se dota al paseo de Canalejas de mejor alumbrado que el existente, contestándole la Presidencia que la Comisión se halla en estudio de mejorar dicho alumbrado, sin hacer un gasto grande, ampliándose este debate sobre el alumbrado en general, ya que el consumo de bombillas es cuantioso, acordándose que el señor presidente, acompañado del señor Díez, se entreviste con los señores gerentes de la Electrica que suministra el fluido, para ver el medio de evitar, en lo posible, el enorme gasto de bombillas que anualmente hace el Ayuntamiento.

Vuelve de nuevo a suscitarse el asunto parcelas, interviniendo en el debate además del presidente, los señores Guzmán, Gil, Díez y otros, para sacar la consecuencia de que la Comisión de Fomento, ayudada por un funcionario municipal, haga detallada revisión, para ver quienes tienen adjudicada parcela sin correspondiente, ya que algunos son propietarios, otros ganan un sueldo o jornal diario de varias pesetas, mientras que varios vecinos, desprovistos de propiedades y sueldos, no disfrutan de parcela alguna, debiendo ser estos preferidos a aquellos.

Algún señor concejal cree que, debido a las circunstancias, no se podrá llevar a efecto algunas de las cosas expuestas y que habrá que estudiar con detenimiento las leyes para no incurrir en responsabilidad alguna.

Por último se nombra comisionado del Ayuntamiento para que asista al juicio de revisiones ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia al empleado de oficinas, señor Gil.

Y no habiendo otros asuntos que tratar ni señores concejales que hiciesen uso de la palabra, el presidente levantó la sesión.

Los taxistas y las dificultades con que tropieza su industria

Ayer se retiraron los taxistas que se colocan en el muro de Francisco de la Mata. Continúan prestando servicio los coches de la Agencia Ford.

La causa parece que fué el embargo de tres o cuatro taxis, en procedimiento ejecutivo, por falta de pago a la Hacienda del impuesto de Transportes.

Ni damos ni quitamos razón. Una Comisión nos interesa la publicación de un escrito y como no se trata de un pleito personal, sino que afecta a una industria, no vemos inconveniente en recogerlo.

Dice así:

Sr. Director de LA RIOJA.
Muy Sr. nuestro: Mucho agradeceremos d'caída en el periódico de su digna dirección, a las siguientes líneas. Con gracias anticipadas, es de usted,

La Comisión de Taxistas de la capital

Estos modestos trabajadores se ven obligados a paralizar su pequeña industria, por no cumplir con un deber sin haber, nos vemos precisados a hacer constar lo que sigue:

Debido a las circunstancias que atraviesa la nación y que tanto repercuten en nuestra industria, a duras penas sacamos para la manutención de nuestros familiares y para cumplir con los pagos que legalmente se nos están impuestos. En la actualidad, pagamos una Patente nacional y única, en la cual van refundidos todos los impuestos que gravan al automóvil de alquiler, que es de 36 pesetas por caballo, más el cinco por ciento de cobranza, mientras que los coches de lujo, andando, como podemos demostrar en todos los casos, muchísimo más, sin comparación, que los coches de servicio público, pagan solamente a razón de 20 pesetas por caballo; esto nos hace creer en una tributación desigual y con esto se da lugar a que los cueros se aprovechen y establezcan una competencia ruinosa. Unido a esto, tenemos todos los coches ómnibus, sin excepción, de la localidad y su provincia, que se desplazan a diario a partidos de fútbol, corridas de toros, excursiones, mítines y toda clase de servicios, que no los corresponden, porque se da el caso de que a diario vemos por las líneas de exclusiva coches con un letrero de medio metro en cuadro que dice "Precintado. Reserva", mientras que los coches de servicio público, que se aplican en todo su rigor tal y como lo determina la disposición de las "Gacetas" de 13 y 16 de marzo de 1931; nosotros no queremos medias tintas. El tal Concerto consiste en abonar a la Hacienda el 15 por 100 de la recaudación diaria. Esto, llevando los libros de recaudación en condiciones, y de no ser así, se nos aplicará a cinco céntimos por kilómetro y viaje, con un promedio de cinco via-

ros en recorrido de 80 kilómetros, que resulta diariamente 20 pesetas. Como se puede ver, es del todo imposible satisfacer este tributo; y mientras no se nos derogue la Patente nacional y única, no estamos dispuestos a pasar por estas anomalías. Todavía no hemos encontrado quien nos explique para qué sirve la Patente Nacional Única.—Logroño, 16 de mayo de 1935.—La Comisión.

LA RIOJA hace 25 años

La temperatura en el día de hoy fué benigna, pero siguiendo impropia de mediados de mayo. Osciló de 8'3 al amanecer y 16'5 al mediodía.

Con motivo del temporal del día anterior se acumularon en las zanjas de saneamiento del pantano unos mil metros cúbicos de agua, trabajando los obreros día y noche con las bombas a fin de disminuir aquélla.

Las oposiciones aprobadas en las recientes oposiciones de maestras verificadas en Zaragoza, eligieron las siguientes escuelas de esta provincia: número 1, doña Josefa Fernández Quintana, eligio, la de Briones; 3, doña Dolores Pascual Pascual, Aldeanueva; 6, doña María del Pilar Castaño, Cenicero; 7, doña Joaquina Montalvo Sanz, Murillo; 15, doña Rosario Pérez, Torrecilla de Cameros.

En los exámenes celebrados en la Escuela de Artes e Industrias, obtuvieron la calificación de sobresaliente en Aritmética y Geometría prácticas, Arsenio Arín, Lorenzo Valle, Fructuoso Real, Miguel García, Mario Díaz, Lorenzo Irazábal y Francisco Píndio; en Física General e Industrial, Alejandro Gannaz Sáenz Viguera.

En el "Ideal Bar Riojano", instalado en la calle del Mercado, 32, reglan los siguientes precios: cerveza, 10 céntimos; doble, 20; y jarra, 35; vermout, suplemento y aceitunas, 10; grande, 20; copa de coñac y caña, 10; anís Mono y Ojén, 15; y café moka, 15 céntimos.

Para representar a las Cámaras de Comercio de Logroño y Calahorra en la Exposición de Buenos Aires, fué nombrado el fabricante de conservas de Calahorra, don Galo Beaumont.

En Arnedo continuaban las fiestas con frío intenso y lloviendo a ratos; en el Frontón se celebró un partido de pelota a mano, entre los hermanos Barragán, de Tricio, contra Angel Ezquerro, Angel Pellejero y Juan Marín, de Pradejón, ganando éstos después de jugar 113 tantos. En el ferrial de ganados hubo animación viéndose, buenos ejemplares de ganado caballar y mular.

LA RIOJA hace 25 años (o sea ahora 45).—La Junta directiva del Circulo de la Amistad, compuesta por los señores don Simón Pérez, don Pedro Chasco, don Pedro A. Ochón, don Francisco Tuesta, don Pío Azagra, don Andrés Estévez, don Melitón Aréjula, don Eladio Irazola, don Juan Martínez Alés y don Enrique Díaz, acordó celebrar con un banquete el día 13 del próximo mes de junio, la inauguración de la Fábrica de Tabacos, invitando al mismo al director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro distinguido paisano don Amós Salvador y Rodríguez, y conserjeros de la misma.

En Cervera del Río Alhama terminó la huelga que estorbaban los oficiales alparateros y tejedores con sus patronos, acordando éstos dar los jornales en metálico y no en especies, aumentando algo el jornal, que fué la fórmula de arreglo propuesta por los obreros.

Notas militares

SUCESION DE MANDOS.— Ausentándose de la División, debidamente autorizado, el general de la 11 Brigada de Infantería, don Rogelio Caridad Pita, que internamente se halla encargado del despacho de asuntos de la División, con esta fecha se ha cargo con igual carácter de dicho despacho al coronel del 11 regimiento ligero de Artillería, don Vicente Abreu Madariaga, a quien reglamentariamente corresponde.

VISITA DE HOSPITAL.— Se recuerda que la hora en que el capitán de visita de Hospital ha de entregar personalmente el parte al general, es la de 12'30, debiendo comprobar con anterioridad se ha efectuado ya la de las clases y subalternos nombrados de este servicio.

DEVOLUCION DE CUOTAS.— Se devuelven cantidades ingresadas para reducir el tiempo de servicio en filas, entre ellos figura, al alférez de complemento, don Jesús Cenzano San Juan, del 12 regimiento de Artillería ligera, mil pesetas por la Delegación de Hacienda de Logroño.

Avisos y Noticias

Nos informamos que en la manana de ayer fueron detenidos cuatro individuos, uno de ellos de esta capital, otro que fué acogido en el Asilo Provincial, otro de Benavente y de Santander el otro, a los que se vió que vendían galletas, al parecer procedentes de una sustracción habida a un empleado del Establecimiento de Beneficencia Provincial.

A los detenidos se les ocuparon hasta una docena de gallinas, siendo treinta las desaparecidas.

La detención nos dicen fué practicada por números de la Guardia civil y de Asalto. Los detenidos iban vendiendo las gallinas por la calle Rey Pastor y sus cercanías.

LOS MEJORES ACEITES SON LOS DE LASERNA

EN LASERNA, LOS MAS EXQUISITOS SON LOS DE LA FINCA

SAN RAFAEL

CONDIMENTE CON ELLOS SUS GUIOS

Venta exclusiva:

ARAMAYONA.—Herrerías, núm. 37

CASA TENA

Exposición de Lencería fina y Ropa blanca, en sus escaparates.

En la Comisaría de Vigilancia compareció en la mañana de ayer Rufino Olarte, el cual, en nombre de don Manuel María Farías, que se encuentra en Valencia, a cuyas órdenes trabaja, denunció que en un casa-huerta de éste, situada en la Avenida de Colón, alguien penetró llevándose unos cubiertos de plata, mantelería, unas tijeras de podar, la llave de la puerta falsa de la huerta y una botella con anís, sin que por el momento pueda precisar si falta alguna cosa más; que de la huerta y del árbol correspondiente se han llevado las cerezas maduras que había, sin sospechar quién haya sido el autor del hecho.

Practicada inspección ocular por los agentes de Vigilancia, resulta que el autor o autores del hecho penetraron en la huerta saltando la verja y, una vez en ella, mediante la rotura de un cristal de una ventana, entraron en la casa, notándose huellas, de las que se han tomado copias para los efectos oportunos.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Cupones La Acción
Se regalan por cada 25 céntimos de compra en Casa

LACALZADA

Además de vender las MEDIAS, CALZETINES, CAMISAS, FAJAS y CORBATAS a precios más baratos que nadie. Sagasta, 25. Sucursal, Callarza, 17. Frente a Fortunato Redón

En la calle de Vara de Rey número 22 se declaró anoche un incendio, que fué sofocado rápidamente. Acudió el retén de bomberos que, afortunadamente, no tuvo que intervenir.

Cordero de pasto

MUY SUPERIOR
a 3 40 pesetas kilo
Chuletas, 4'40 ptas. k.
EN CABALLERIA NUM. 17

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
ODOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Se encuentra en franca convalecencia, después de una larga y penosa enfermedad, la bella señorita Bella Irujo, hija del consocio del Café Comercio, don Florentino. Nos alegramos.

FZCARAY

Véndese muy barata, magnífica casa tres plantas (dos habitables), con bajos para garage, almacén, etcétera, corrales, patio y huerta. Informes don Félix de la Torre, en Ezcaray.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 1.

Ha desaparecido el estado de suma gravedad en que se encontraba la joven señora doña Paula Royo, esposa del propietario don Alejandro Pastor, a quien los doctores Fralle y Oliver extrajeron una criatura de gran tamaño. Mucho nos alegraría anunciar la completa mejoría de la enferma.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

ENTRESUELO PARA OFICINA, lo más céntrico Portales, 106, se arrienda. Casa Amalric.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva, 2.ª. telef. 1712.

Mujeres republicanas

Acudid todas al mitin que tendrá lugar en Alfaro el día 19 del corriente. Para más detalles, en el domicilio social, Hermanos Moroy, 4.

Muy interesante

Compañía Francesa de primer orden y con un siglo de existencia, desea nombrar Agente general para el ramo vida en Logroño y provincia. Correspondencia señor Dorado. Bretón de los Herreros, 28, oficina.

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

SE VENDE PLANTA DE TOMATE Y PIMIENTO y partida de cañizos, recién hechos, en la huerta Las Bolas

En viaje de estudios permanecieron ayer en nuestra capital 23 alumnos de uno y otro sexo de la Escuela Profesional de Comercio, de Oviedo, acompañados del director don César Milego y del profesor don Cándido González, visitando Centros docentes y fábricas.

Los excursionistas hicieron el viaje Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Zaragoza, Barcelona, Logroño, regresando hoy por Burgos y Santander, a Oviedo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMERO
DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftálmico Nacional
República, 58, 3.º — Teléfono 2123

D. AZPEITIA

11 de Junio, 9. pral. decha. Tel. 17-66

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º. 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
ESOFAGOSCOPIA. — Telef. 1738.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborales, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

En la sesión celebrada el día 15 por la Junta provincial de Beneficencia particular, se dió posesión al secretario, don Enrique Paul y Almaraz, con carácter efectivo, y se despatcharon asuntos de trámite, pasando otros a estudio.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Se ruega a don FELIPE MORENO, de NAJERA, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
FARMACIA, DR. PERUCHA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Alicia Gregoria García Cuadra.

Defunciones.— Juan González Delgado, de 61 años, de Peñaranda (Salamanca); Josefa Azofra Lázaro, de 88 años, de Villaverde de Rioja. Matrimonios.— Ninguno.

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA
República, 58, entr.º Teléfono 1959

BACALAO NUEVO

PRIMERA REMESA
T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza. Teléfono 1520.

José Luis Reboiro

ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Bretón de los Herreros, 13, segunda.

RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.º
Teléfono, 1985.

DEPORTES

AJEDREZ

EL PRIMER CAMPEONATO LOCAL

Con igual animación que el día anterior continuaron ayer en el Club de Ajedrez Riojano las eliminatorias de su primer campeonato local.

La jornada de ayer, sin superar el entusiasmo despertado por la interesantísima competición, pues ya dijimos que era insuperable, tuvo para los ajedrecistas un mayor, o mejor dicho, más continuado atractivo, debido a que el torneo no se limitó a las horas reglamentarias, si no que casi fue continua durante toda la tarde, ya que se jugaron algunas de las partidas aplazadas el día anterior y se anticiparon otras de la jornada de ayer, por no disponer sus participantes de las horas señaladas en las bases del campeonato.

En esas partidas aplazadas y anticipadas, el señor Coto volvió a vencer a don Benito Garrigosa, y el señor Fontán obtuvo una doble victoria sobre el señor Salas.

Ello y los comentarios y reproducciones de algunas de las jugadas campeones, de la mayoría de las cuales se guardaron copias en el archivo del Club, sirvió, como decimos, para una mayor animación que la habitual en el Club de Ajedrez Riojano.

Y esa animación volvió a tomar caracteres extraordinarios al reanudar la segunda jornada del Campeonato en la que intervinieron los jugadores del segundo grupo de cada una de las categorías, entre los cuales figuraron ajedrecistas de la máxima importancia local y muy indicados aspirantes al título de campeón.

Las partidas, jugadas con toda la rigurosidad que exige un campeonato, fueron seguidas con creciente interés por los numerosos aspirantes y dieron los siguientes resultados:

Primera categoría

Señor Rosáñez, dos victorias sobre señor R. Bustos.

Señor Sanz Martín, dos victorias sobre señor Ramartínez.

Señor Herce, dos victorias sobre señor Garrigosa (J.).

Segunda categoría

Sr. Izarra, dos victorias, sobre señor Pipaón.

Señor Varo, dos victorias, sobre señor Heredia.

Señor Del Val, gana una y pierde otra con el señor Martínez (R.).

Tercera categoría

Señor Olazábal, dos victorias, sobre señor González.

Señor Remón, dos victorias, sobre señor Gómez.

Señor Fernández (P.) se adjudica los puntos por incorporación del señor Amelivia.

Mañana, en atención al acontecimiento teatral anunciado y a fin de facilitar la asistencia a los ajedrecistas, no habrá jornada de campeonato, aplazándose al lunes los partidos correspondientes, que eran las siguientes:

Primera categoría.—Señores Salas-Sanz Martín; señores Prieto-Lomac; señores Garrigosa (J.)-Villegas; señores Rodríguez Bustos-Herce; señores Fontán-Rosáñez.

Segunda categoría.—Señores Pipaón-Del Val; señores Var-Izarra; señores Izquierdo-Heredia (P.P.).

Tercera categoría.—Señores Fernández (P.)-Gómez; señores Olazábal-Amelivia; señores Blanco-González (B).

PELOTA

EL CAMPEONATO REGIONAL

El domingo próximo va a ser de los grandes si se consideran los partidos que se van a jugar. Estos tienen el carácter de seleccionadores, ya que después de apreciar la actuación de los jugadores, se van a decidir las parejas que han de representar a la Rioja en San Sebastián.

Primer partido, a mano.—Blázquez y Carrasco contra Aviación.

Segundo partido, a mano.—Prados y Martínez (Marino), contra Baños de Río Tobía.

Tercer partido, a pala.—Cardenal y Calderón, contra Arnedo.

LA EXCURSION A SAN LORENZO

Se van terminando los detalles de la interesante excursión del próximo domingo. El buzo no puede ser más artístico y constituye un obsequio que el Hogar Vasco agradece nuevamente al Fortuna de San Sebastián y a su constructor Jesús Garuz.

Recordamos a los excursionistas que la salida es entre cinco y cinco y media de la mañana y que no espere a última hora para las inscripciones del autocar.

FUTBOL

EL OBILTA A CALAHORRA

Por haberse suspendido nuevamente el pasado domingo a causa de la lluvia, pasado mañana, día 19, se desplazará a dicha localidad los campeones de la serie C logroñesa. El viaje lo efectuarán en un cómodo autocar, que saldrá a las dos de la tarde del Café Comercio, donde deberán hallarse jugadores y simpatizantes, puntualmente, para no demorar la salida.

Los "célticos" alinearán el siguiente equipo:

Goye

Arpón, Bellido

Fernández, Boni, Juan

Tobia, Jesús, Julio, Espiga y Quico.

Vamos a ver si, la tercera—pues van ya dos aplazamientos—consiguen enfrentarse calagurritanos y célticos.

RETOS Y PARTIDOS

El Popular reta al Peña Yumbo para jugar el domingo, a las tres de la tarde, en el Prado, alineando a Orte, Agustín, Cruz, Alfonso, Murúa, López; Angel, Antonio, Luis, Juanito y X. De no aceptar el Peña Yumbo, reta a cualquier equipo de su categoría en las mismas condiciones.

Santo Domingo

16 de mayo.

Había dicho ayer que no volvía a mencionar más la palabra fiestas, pero ¡velay por donde, las circunstancias me obligan a "repreisar" sobre espectáculos taurinos.

En primer lugar, es deber mío cumplir la palabra que en este periódico di al querido compañero Peña (que vino a las fiestas), de que el día de San Isidro le diría de fijo el venía o no a Cañabarro. Pero, amigo Angel, al grito no le ha pasado como a la rubia que decía, pues aquí no se ha visto al café. Pero ahora te voy a decir otra cosa estupenda, o sea, que en nuestra plaza toró el valiente Ortega, cuyas faenas arrancaron frenéticos aplausos.

SI, señores, ha toreado Ortega. Había cesado la lluvia, sin duda ella misma aterra por el frío que hacía, como en uno de los días más fríos de enero, y la Empresa había anunciado la suspensión de la corrida, pero los "entendidos" empezaron a pronosticar y asegurar que no iba a llover más y que se podía celebrar la becerrada.

Decir esto del pronóstico de los entendidos y comenzaron los corrillos a formarse y como se forma la bola de nieve, así se formó una pacífica manifestación que se dirigió al Hotel Comercio a pedir a Jaime Noain que celebrara el festival, a lo cual ponía reparos por las humedades, y por el frío y por las condiciones del piso de la plaza. Pero los aficionados fueron a hablar con el alcalde y concejales, que viendo los deseos de la ciudad y deseando complacerla, concedieron la petición y seguidamente se abrieron las taquillas, empezó a tocar la banda y el vecindario a caminar hacia la plaza. Y, a la media hora, aparecía en la Presidencia el primer teniente de alcalde don Julián Ruiz, con varios señores concejales. A los acordes de pasodoble torero, sale el jinete Máximo Zuazo (a "Picardía"), con su chaquetilla corta y sombrero cordobés, en un brioso caballo equipado a la jerezana, el cual corre excelentemente la llave, que recoge en el aire, estallando una ovación.

El paseo lo capitaneó la señorita torera riojana Pepita Moreno y el torero Simón Juanda (a) Niño de la Calzada, que actúan como espadas, acompañados Pablo Domingo (a) "Motil" y los hermanos Eusebio Ortega (a) "El Pinche", y Zacarías Ortega, "El Mozo", a los que dirige el novillero Pedrillo. Y sale la primera becerria Eufemia, que con otra hermana suya corren a cargo de Pepita, que demuestra valor y arte, instrumentando suertes y pases de marca simulando muy bien la suerte suprema.

Nuestro torero Janda derrocha valor cuando la becerria le rompe el elegante chaleco, quitándose y arrojándolo al aire, queriendo comersela a la becerria.

Motil no necesita de capa y de vueltas y hace filigranas ante la inofensiva cara de la res; sobre todo a la más pequeña, con la que hace mil figuras, aunque cuando salieron las otras dos mayores se empezó a acordar de la familia y le entrevistaron los asuntos pendientes de resolver, y acudió a ellos.

Ortega, "El Pinche", también derrochó valor, pero sobre todo el verdadero Ortega, que hace honor a su apellido y que como llaman "El Mozo" y no lo es, sino casado y por cierto con una mujer bonita de cuyos ruegos y amorosas lágrimas porque no torase no hizo caso, sino que fue a demostrar que ha errado la vocación, que fue la de ser torero, porque, efectivamente, lo es lo mismo al dar sus verónicas, que navarras y ganeras, que en banderillas, cuya suerte simuló con gallardía, puede decirse que fue el torero de la tarde y que aquí hemos visto a Ortega.

De Janda, el espada, podemos decir que todo es valor y corazón; que dio parones de maestro y rodillazos; que comenzó sus dos faenas brindando desde los medios, como haciendo público el juramento de sus cuartadas y de merecer llamarse el torero catástrofe; que miren ustedes si tendrá ilusión por ser torero que después de volver las becerrias al corral todavía pedía que las volvieran a sacar.

En cuanto a toros, pasamos una tarde superior, pero con un frío intenso, y en la plaza no tenía nadie calor más que los toreros, estando los demás muertos de frío. Hasta la Guardia civil aparecía abrigada con sus capotones. Resumen: el de la llave, bien; la señorita torera, agradando; Janda, el espada, hecho un valiente "Machaquito"; Motil, bravo, pero algo conservador; "El Pinche", muy bien, y Ortega, "El Mozo", hecho un torerazo y por ello hoy más querido también por su mujer, y la Presidencia acertada.

—En la sala que para catequesis tienen los Misioneros del Corazón de María, del Colegio Mayor, se celebró la Fiesta del Niño, organizada por don Zacarías Riaño, que obsequió a cada uno de los niños con uno de sus libros dedicados a las fiestas de la ciudad, en cuyo acto pronunció el señor Riaño un elocuente discurso dedicado a los niños, inculcándoles amor a la patria, dicha y dándoles sanísimos consejos para todos los actos de la vida, pronunciando luego otro discurso un P. Misionero, siendo muy aplaudidos ambos oradores.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los concejales señores Bermejo, López Castro, Rojo, Alonso, Redón, Perea, Santos y Mendizábal, y presidida por el alcalde señor Grau, celebró ayer el Ayuntamiento en sesión semanal ordinaria, en segunda convocatoria, aprobando el acta de la sesión anterior, que fué leída por el señor secretario.

Antes de entrar en el orden del día, el alcalde da cuenta de la recaudación obtenida por el Ayuntamiento, en Consumos, en los cuatro primeros meses del año, la que acusa un aumento de 3.622'90 pesetas en relación con iguales meses del año anterior, en felietos y 11.000 en el total de la recaudación de Consumos.

Por lo que afecta al ruego que el señor Perea hizo en la sesión anterior sobre denuncia de un empleado de Consumos, dice que lo ha llamado a su despacho de la Alcaldía y ha reconocido que no obró bien acudiendo a quejarse a un concejal, sin hacerlo por el conducto legal.

El señor Rojo manifiesta que pidió nota de la recaudación en los felietos porque le consta que en la forma que hoy se hace el servicio, el Ayuntamiento resulta bastante perjudicado, porque existen más de quinientos vecinos que antes, previo concierto con el Municipio, pagaban un tanto alzado por derechos de consumo, por vivir en el extrarradio, tanto alzado que ahora no pagan, pero que tiempo contribuyen en alguna otra forma, pues continúan sin pagar el impuesto como los demás.

El alcalde dice que eso equivale a un contrabando, si introducen especies sin pagar.

El señor Redón hace saber que él ha tomado datos en Intervención y puede afirmar que la recaudación no es tanta como se dice, pues apenas se observa un aumento de dos mil pesetas en el primer trimestre, que no es, ni con mucho, lo que se había calculado al formar el presupuesto, por lo que debe tenerse en cuenta para no excederse en los gastos, pues lo expuesto indica que hay que procurar las mayores economías.

Se promueve amplia discusión, afirmando el señor Alonso que el aumento en los cuatro primeros meses es de más de once mil pesetas.

El señor Rojo sostiene que no se recorda lo debido porque los servicios están abandonados en algunos felietos, al extremo de que los hay con un solo servicio, bien de día o de noche, pero abandonado en el resto del tiempo.

El señor alcalde indica que la recaudación en el Matadero experimenta baja, cada mes más pronunciada, pero eso solo es achacable a que cada día se mata menos.

El señor Alonso insiste en que la recaudación, al final del ejercicio, sobrepasará a la cifra que se había calculado, pues en los quince días primeros del mes actual había anotado ya un aumento de seis mil pesetas en relación con igual mes del año anterior.

El señor Grau da por terminada la discusión y se pasa a examinar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Se concede la vecindad a los solicitantes don Gregorio Ladrón Jiménez y don Degracias Calleja Grijalva, y la baja en el padrón de vecinos a don Joaquín Elizalde de Esbaya, por trasladar su residencia a Pamplona.

DE BENEFICENCIA Y SANTIDAD.—Se conceden los beneficios de la Gota de Leche a un hijo de Julián Valle Irusta, que reúne las condiciones necesarias para disfrutar de tal beneficio.

Vista una instancia de don José Sotelo García, en la que solicita autorización para abrir un establecimiento dedicado a la venta de bebidas al por menor que se titulará "Bar La Oficina", en la casa número 3 de la calle de Marqués de Vallejo de nuestra ciudad, y examinados los favorables informes técnicos, se acuerda de conformidad con lo solicitado.

DE POLICIA URBANA.—Se conceden las siguientes autorizaciones: A don Pablo Sáenz Padilla para realizar obras en la casa de su propiedad sita en la carretera del Cristo, número 15, denominada "Villa María".

A don Benjamín Marín Cadarso para abrir un establecimiento destinado a trabajos auxiliares de modistería en el piso entresuelo de la casa número 24 de la calle de la República.

A don José María Trevijano para derribar la casa de su propiedad número 19 de la calle del Marqués de Murrieta, para en el solar resultante construir un depósito de carros.

A doña Vicenta y doña Ricardo Martínez se les concede la prórroga de un mes, que solicitan, para realizar las obras de revoco y pintura de las fachadas de la casa número 6 de la calle de Fermín Galán, ya que tienen en estudio ampliación de obras muy dignas de tenerla en cuenta.

Se concede prórroga de un solo mes a don Manuel Ceniceros Lucio, para realizar las obras que se le han ordenado en la casa número 3 de la calle de García Hernández, propiedad de los herederos de don Antonio Garrigosa.

A don Jorge Mateo Villegas se conceden dos meses de prórroga para que pueda realizar las obras que indica el arreglo de tejados y bajada de aguas, en la casa de la propiedad de su esposa sita en la Plaza de la Constitución, número 19, que le han sido denunciadas por el departamento municipal de Sanidad.

Aunque el informe emitido por el señor ingeniero jefe de Industrias de esta provincia, en el que afirma estar bien montada la panadería mecánica instalada en la casa número 7 de la calle de San Agustín, y que las horas de trabajo que tiene establecidas en nada pueden molestar a los clientes del establecimiento de polquería contiguo,

se acuerda oficial al propietario de la mencionada para que, evitando el engase que dicho técnico le ha recomendado en su visita de inspección solicitada por los vecinos, señores don Alejandro Zorzano y don Feliciano López, proceda a colocar en la instalación de su industria los juegos de bolas necesarios al fin expuesto, con lo que logrará evitar casi por completo las trepidaciones y ruidos molestos.

A don Silverio Sáenz se le concede licencia para elevar un piso en la casa de su propiedad sita en la calle Transversal del Camino de San Antón, a condición de que en el patio queden sesenta y cinco centímetros más de ancho o que el piso que haya de construir se remeta a esos centímetros en su fachada posterior.

Los propietarios de fincas urbanas de la calle del Marqués de Vallejo presentan escrito alzándose contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión del día dos del actual, por el que se autorizó a don José Rabadán para derribar y reconstruir con la alineación y altura actuales la casa número 17 de la mencionada calle, solicitando la reposición de dicho acuerdo por contravenir varios artículos de las Ordenanzas municipales, o denegar la licencia concedida.

La Comisión propone la ratificación del acuerdo y que se deniegue lo interesado por los propietarios de fincas de la calle indicada.

En la sesión de la Comisión de Policía Urbana, el concejal don Nicolás Calvo salvó su voto, por estimar que, en justicia, debía accederse a lo solicitado por los referidos propietarios.

El Ayuntamiento acuerda desear el voto particular y mantener el acuerdo anterior, de conformidad con la propuesta de la Comisión.

Atendiendo a lo solicitado por los propietarios de automóviles de alquiler del servicio urbano para que el Ayuntamiento señale lugar o lugares que durante el verano han de ocupar como puntos de parada de taxímetros, por cuanto con las reformas introducidas en el Paseo del Espolón, carece de sombra el lugar que actualmente ocupan, se acuerda oficial a los solicitantes, haciéndoles saber que podrán ocupar la calle de Miguel Villanueva en su margen derecha, lindante con dicho paseo y el comienzo de la calle Vara de Rey, cambián margin derecha, pero dejando libres los pasos de peatones, servicio del surtidor de gasolina y lugar de salida de los automóviles de línea de don Juan Martínez, sito en la calle primeramente mencionada, bien entendido

que en cada una de dichas calles se colocarán los coches por mitad y alternando los días, observando un turno de riguroso orden de llegada.

COMISION DE GOBIERNO.—Queda aprobada una proposición por la que se determina la formación de una relación por orden de antigüedad de todos los empleados jubilados y de los que tienen expediente en tramitación, para normalizar la situación de los mismos, cuando se acuerde el crédito necesario para ello.

Se deniega lo solicitado por el empleado don Jesús Alonso, sobre años de servicio.

CONCEJAL DE SEMANA.—Es designado para la venidera don Fernando Cabañas.

DE HACIENDA.—Son aprobados varios informes de la Comisión, entre ellos uno por el que se acuerda establecer el teléfono en todos los felietos, lo que ascendería a unas dos mil pesetas de gasto.

El señor Alonso dice que, para tranquilidad del señor Redón, que tanto entusiasmo siente por las economías, el gasto indicado no supone tal cosa, ya que, estableciendo el teléfono, quedarían excedentes once empleados del ramo de Consumos, de los que pueden amortizarse dos plazas, que suman cuatro mil pesetas de economía, por lo que la conclusión es que en vez de gastos se obtiene un ingreso. Los restantes empleados serán dedicados a la vigilancia del extrarradio, y de este modo también se da tranquilidad al señor Rojo.

Se aprueba la lista de jornales que asciende a 1.035'63 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Bermejo pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia del señor Elizalde, que traslada su residencia a Pamplona.

El señor Redón formula varios ruegos a los que la Alcaldía contesta satisfactoriamente.

El señor López Castro dice que piensa no haber estado en Logroño a la hora de la sesión, razón que le había movido a dejar escritas unas cuartillas que había encomendado fueran leídas por el señor Alonso, por tratarse de un afecto a su delegación, pero presente en la ciudad y en la Sala Capitular, podía usar de la palabra, bien que prefería hacerlo dando lectura a las cuartillas, porque así sería más breve.

Lee las cuartillas de referencia y en ellas se refiere a la pregunta que el señor Perea formuló en la sesión anterior con relación a una denuncia que le había sido formulada por un empleado del ramo de Consumos.

Se promueve debate porque el señor Perea manifiesta que le han dado al asunto una importancia que no tiene, y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

bien la circunstancia eximiese de haber obrado en legítima defensa a su persona, o las atenuantes de haber procedido con arrebató y obcecación, no haber tenido intención de causar un mal tan grave y habérselo presentado voluntariamente a las autoridades antes de que se procediera a su busca.

Ya queda dicho que no hubo testigos presenciales. Los que comparecieron lo eran de referencia y sus declaraciones se redujeron a manifestar que habían oído, bien que la navaja utilizada, en el hecho era, en efecto, el interfecto, o que era del procesado, así como que habían precedido o no a la agresión los bofetados según Eduardo había declarado.

En la prueba pericial, la defensa se interesó en que los médicos afirmaran que una intervención quirúrgica oportuna hubiera salvado la vida del agredido, mientras que las acusaciones pretendían obtener la manifestación de que la herida era mortal.

De las manifestaciones de los peritos, naturalmente, no pudo obtenerse una afirmación rotunda en ninguno de los dos sentidos, bien que se inclinaron a estimar que en todo caso lo más probable es que se hubiera producido el fallecimiento.

Las partes informaron concienzuda y brillantemente, en defensa de sus conclusiones respectivas, y una vez hechas por el presidente del Tribunal las indicaciones oportunas a los jurados, pasaron estos a deliberar sobre las preguntas que se sometieron a su contestación.

El veredicto del Jurado afirmó que el procesado produjo la muerte del interfecto y que no lo hizo en defensa propia. Y rechazó también las tesis de la defensa relativas a que Juan José hubiera muerto por otra causa distinta de las lesiones y hubiera podido curar mediante la intervención del cirujano. Afirmó, en cambio, que la agresión fue realizada por el procesado obrando por estímulos tan poderosos que debieron producir en él arrebató y obcecación y sin intención de causar un mal tan grave. No concedió el Jurado tampoco la atenuante alegada de presentación espontánea a las autoridades.

En el juicio de derecho, las acusaciones estimaron que, aunque concedidas dos atenuantes en el veredicto, estas eran incompatibles y, por consiguiente, no procedía estimar más que una, imponiéndose al procesado la pena de doce años y un día de reclusión menor, diez mil pesetas de indemnización, accesorias, etc., y que debía asimismo abonarse el tiempo de prisión preventiva sufrida.

La defensa, por su parte, sostuvo que el Jurado había apreciado dos atenuantes que no eran incompatibles, una de ellas muy cualificada y que, la pena que correspondía imponer debía ser la inmediata inferior, en su grado mínimo.

El Tribunal dictó sentencia condenando al Eduardo Arinas Alonso a doce años y un día de reclusión menor, diez pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, accesorias, costas y demás, declarando de abono el tiempo de prisión que lleva sufrida.

Preguntado el Jurado si consideraba la pena excesiva, contestó que sí.

A la vista asistió bastante público.

AYER, EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Zarratón

EL PROCESADO FUE CONDENADO A DOCE AÑOS DE RECLUSION MENOR

que en cada una de dichas calles se colocarán los coches por mitad y alternando los días, observando un turno de riguroso orden de llegada.

COMISION DE GOBIERNO.—Queda aprobada una proposición por la que se determina la formación de una relación por orden de antigüedad de todos los empleados jubilados y de los que tienen expediente en tramitación, para normalizar la situación de los mismos, cuando se acuerde el crédito necesario para ello.

Se deniega lo solicitado por el empleado don Jesús Alonso, sobre años de servicio.

CONCEJAL DE SEMANA.—Es designado para la venidera don Fernando Cabañas.

DE HACIENDA.—Son aprobados varios informes de la Comisión, entre ellos uno por el que se acuerda establecer el teléfono en todos los felietos, lo que ascendería a unas dos mil pesetas de gasto.

El señor Alonso dice que, para tranquilidad del señor Redón, que tanto entusiasmo siente por las economías, el gasto indicado no supone tal cosa, ya que, estableciendo el teléfono, quedarían excedentes once empleados del ramo de Consumos, de los que pueden amortizarse dos plazas, que suman cuatro mil pesetas de economía, por lo que la conclusión es que en vez de gastos se obtiene un ingreso. Los restantes empleados serán dedicados a la vigilancia del extrarradio, y de este modo también se da tranquilidad al señor Rojo.

Se aprueba la lista de jornales que asciende a 1.035'63 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Bermejo pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia del señor Elizalde, que traslada su residencia a Pamplona.

El señor Redón formula varios ruegos a los que la Alcaldía contesta satisfactoriamente.

El señor López Castro dice que piensa no haber estado en Logroño a la hora de la sesión, razón que le había movido a dejar escritas unas cuartillas que había encomendado fueran leídas por el señor Alonso, por tratarse de un afecto a su delegación, pero presente en la ciudad y en la Sala Capitular, podía usar de la palabra, bien que prefería hacerlo dando lectura a las cuartillas, porque así sería más breve.

Lee las cuartillas de referencia y en ellas se refiere a la pregunta que el señor Perea formuló en la sesión anterior con relación a una denuncia que le había sido formulada por un empleado del ramo de Consumos.

Se promueve debate porque el señor Perea manifiesta que le han dado al asunto una importancia que no tiene, y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

bien la circunstancia eximiese de haber obrado en legítima defensa a su persona, o las atenuantes de haber procedido con arrebató y obcecación, no haber tenido intención de causar un mal tan grave y habérselo presentado voluntariamente a las autoridades antes de que se procediera a su busca.

Ya queda dicho que no hubo testigos presenciales. Los que comparecieron lo eran de referencia y sus declaraciones se redujeron a manifestar que habían oído, bien que la navaja utilizada, en el hecho era, en efecto, el interfecto, o que era del procesado, así como que habían precedido o no a la agresión los bofetados según Eduardo había declarado.

En la prueba pericial, la defensa se interesó en que los médicos afirmaran que una intervención quirúrgica oportuna hubiera salvado la vida del agredido, mientras que las acusaciones pretendían obtener la manifestación de que la herida era mortal.

De las manifestaciones de los peritos, naturalmente, no pudo obtenerse una afirmación rotunda en ninguno de los dos sentidos, bien que se inclinaron a estimar que en todo caso lo más probable es que se hubiera producido el fallecimiento.

Las partes informaron concienzuda y brillantemente, en defensa de sus conclusiones respectivas, y una vez hechas por el presidente del Tribunal las indicaciones oportunas a los jurados, pasaron estos a deliberar sobre las preguntas que se sometieron a su contestación.

El veredicto del Jurado afirmó que el procesado produjo la muerte del interfecto y que no lo hizo en defensa propia. Y rechazó también las tesis de la defensa relativas a que Juan José hubiera muerto por otra causa distinta de las lesiones y hubiera podido curar mediante la intervención del cirujano. Afirmó, en cambio, que la agresión fue realizada por el procesado obrando por estímulos tan poderosos que debieron producir en él arrebató y obcecación y sin intención de causar un mal tan grave. No concedió el Jurado tampoco la atenuante alegada de presentación espontánea a las autoridades.

En el juicio de derecho, las acusaciones estimaron que, aunque concedidas dos atenuantes en el veredicto, estas eran incompatibles y, por consiguiente, no procedía estimar más que una, imponiéndose al procesado la pena de doce años y un día de reclusión menor, diez mil pesetas de indemnización, accesorias, etc., y que debía asimismo abonarse el tiempo de prisión preventiva sufrida.

La defensa, por su parte, sostuvo que el Jurado había apreciado dos atenuantes que no eran incompatibles, una de ellas muy cualificada y que, la pena que correspondía imponer debía ser la inmediata inferior, en su grado mínimo.

El Tribunal dictó sentencia condenando al Eduardo Arinas Alonso a doce años y un día de reclusión menor, diez pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, accesorias, costas y demás, declarando de abono el tiempo de prisión que lleva sufrida.

Preguntado el Jurado si consideraba la pena excesiva, contestó que sí.

A la vista asistió bastante público.

AYER, EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Zarratón

EL PROCESADO FUE CONDENADO A DOCE AÑOS DE RECLUSION MENOR

Notas agrícolas

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LA UNION DE REMOLACHEROS

La Unión de Remolacheros ha aprobado, en la asamblea celebrada el miércoles en Madrid, las siguientes conclusiones:

Primera.—Cumplimiento de la obligación que impone la Orden del 22 de febrero de 1932, por virtud de la cual las fábricas azucareras vienen obligadas a ofrecer los precios de la contratación a los cultivadores en 15 de octubre, y del resto de las obligaciones que la expresada orden del Ministerio del Trabajo impone, quedando en todo caso la contratación terminada en firme antes del 31 de diciembre.

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE 88X111



Abrijo de lana gris lisa. Las vueltas del cuello, que se prolongan en una pechera, están respunteadas. Mangas anchas respunteadas y hendidas en el codo. — Abrijo en lana gris mosqueada de marón. Cuello y solapas respunteadas. Bandas con pespunte en las mangas en los codos. Cinturón de ante marrón.

LA MODA DE PARIS

DETALLES ELEGANTES

Mayo florido, mes de la alegría y de la juventud, nos ofrece miles y miles de primores en el campo, los jardines y en los talleres de los modistos. En aquéllos y en éstos hay infinidad de florecillas humildes que complementan la belleza del cuadro. Se ha lanzado al mercado modistil de París, la moda elegantísima de unos guantes de verano en "tweed" de hilo, con la particularidad de que son tejidos en forma de espiral, en colores vivos.

También hay cinturones de cuero que son blancos por delante y la parte de atrás lleva un toque azul marino, haciendo juego con un traje azul.

Las capas de verano se presentan esta primavera con más variaciones que nunca. Se hacen grandes, colorándolas hasta en los trajes sastres que demuestran, dentro de su estilo femenino, un gran chic a la vez que una nota recatada. Son voluminosas, recogiendo por detrás con un cinturón que se pasa por dos ojales.

Los motivos de pétalos en los modelos de organdí blanco se ven con profusión, admirándose las faidas amplias, con una pieza ajustada en

la cadena y el resto de la falda de paños de corte adornados de pétalos. La blusa por delante va adornada con incrustaciones de pétalos que forman las mangas de globo, viéndose una cinta verde manzana que pasa debajo de las trabillas de los pétalos, siendo éste el detalle más nuevo de los adornos para juveniles.

También vemos cómo se aplican y llevan sobre los vestidos primaverales, las esmeraldas de corte cuadrado, combinadas con cristal dorado.

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

montado sobre suaves y flexibles tiras del mismo color y collares de cuero o madera, dorados.

Muchos de los pocos trajes negros que ahora se llevan, tienen cosidos sobre el pecho o los hombros joyas, viéndose también los "clips" dorados o placas, cerrando la línea del cuello y los puños, que resultan muy decorativos, a la vez que nuevos.

Cinturones anchos, de verano, que presentan su principal interés en las hebillas. Mariposas blancas de hule combinadas con mariposas, grandes lirios y claves blancas, setas de aluminio, manos de linoleum apretadas y flores cubiertas de cristal son los

¿TIENE USTED PECAS?

Pídanos un consejo sobre la crema que necesita.

PERFUMERIA VIUDA DEELIZONDO. — TELEFONO 1758

motivos principales de estos adornos. Un modelo de collar último grito que aparece en París ahora como de los más elegantes, está fabricado en un metal nuevo semejante al oro, que es mucho más barato y tiene el mismo lucimiento. Es alto y sugiere aquellos modelos de jirafa formados por anillos de la Costa de Oro africana, repujados en suntuosos dibujos florales.

Dobles pulseras hacen juego con el collar, usándose en ambos muñecas, luciendo también la superficie de una bolsita de cuero en oro repujado que imita las joyas.

En los artículos de lujo, lo más nuevo es el lápiz, que en un lado

de los Alpes durante sus frecuentes expediciones en unión de padres, hermanos y maridos.

La pomada también puede adquirirse en distintos colores que armonizan con el colorido de cada persona.

La generalidad de las mujeres modernas, deportivas y atléticas, detestan las uñas llamativas y escogen siempre esmaltes de tonos pálidos cuando van a la manicura.

Tampoco aprueban estas mujeres ágiles, sanas y bellas, el uso enfermizo de gran cantidad de colorete en las mejillas, y se limitan tan sólo a acentuar tenuemente su sonrosado natural. Ojalá que insistan en un tono que armonice con su colorido, cuando van a comprarlo. Pues no hay nada que luzca más artificial y menos natural bajo los fuertes rayos solares que vamos a sufrir, que unas mejillas purpúreas o anaranjadas.

Otro factor esencial en el tocador de una "sportswoman" son los polvos faciales en un tono "natural", guardando perfecta armonía con el resto del maquillaje.

Toda mujer amante de los deportes, debe saber, y sabe, que ese violento ejercicio sofoca y es natural

CRISTALERIAS, VAJILLAS, ARTICULOS PARA REGALO "SEVRES"

Sagasta, 2. — Bajos Seminario.

tiene incrustado un relojito y en vez de goma, un lápiz para los labios.

Las blusas veraniegas de que tanto se ha hablado, siguen triunfantes su camino en la moda actual. Estos días templados de la avanzada primavera, permiten ya sus exhibiciones, un poco atrevidas y hay modelos muy variados. En ellas, los tonos crudos, claros, son los más encantadores. También los tonos verdes dominan mucho.

A. D'ENERY

(Reproducción prohibida)

LA MUJER AL DIA

El detalle más característico de la mujer moderna es el cultivo del deporte.

Es sabido que la fémica atlética se pasa horas y horas en busca de trajes de montar y vestidos de "sport" y es capaz de recorrer todas las tiendas en busca de un sombrero apropiado para usar en los "golf-links", y sin embargo, descuida el embellecimiento de su rostro, que es tan necesario para su buena apariencia como un traje de corte perfecto.

Condé Nast, director de "Vogue" nos decía un día que tomábamos el té juntos en una terraza del boulevard, que si las mujeres que se dedican a la equitación emplearan solamente la tercera parte del tiempo que emplean en embellecer sus cabellos, embelleciendo sus rostros, el

que cuando acabamos de jugar un "set" de tennis o de llegar de un paseo a caballo, estamos mucho más ajadas que las que se sientan tranquilamente a observar.

Por lo tanto, cada una de esas partículas de polvo y suciedad que se han introducido en los poros, debe ser extraída, y para esto debe emplearse un método eficiente. Como la piel pierde siempre sus grasas naturales como resultado de su contacto con la intemperie, debe proveerse de nuevo aceite para evitar que la epidermis se seque y aparezcan en ella espinillas.

Cualquier crema sólidamente acreditada sirve para el caso, dándosele, después de un lavado, en forma de masaje y con preferencia por la noche.

El ejercicio físico es base de la salud; pero no siempre de la belleza.

MISS ANY

(Reproducción prohibida)

EL PEINADO

Cada día adquiere nueva importancia el peinado femenino, hoy no es posible dejar a un lado las distintas normas más corrientes en lo relacionado con las distintas formas de cabeza, pues, según el nacimiento del pelo de cada una, se deberá estudiar el que más favorezca.

Muchas mujeres adaptan un peinado simplemente por seguir la moda, sin darse cuenta que por sus rasgos fisonómicos o por cualquier otra razón, aquél mismo tocado que sienta a la perfección visto en otra persona, puede ser muy poco favorecedor para ellas mismas.

Suponiendo que se tenga el cuello corto, entonces se debe de evitar por todos los medios, recargarlo llevando el pelo semilargo lo mismo si se trata de pequeños rizos, o de un bucle bajo, también si se ondula el pelo

A. LAJUSTICIA

MODAS — SOMBREROS

REPUBLICA, 17, 1.º

con ondas horizontales el efecto será de más altura que si se ondula con ondas biesadas en la cabeza.

Para fiestas de noche favorecerá mucho un grupo de rizos en la parte superior de la cabeza, pero todos los otros días resultarán bastante incómodo mantenerlos bien rizados dentro del sombrero.

Las mujeres de frente pequeña creen que el nuevo peinado con flequillo, no puede sentarle bien, pero la verdad es que el éxito depende de la manera de cortar el flequillo y si se hace con cuidado hace aparecer la frente mayor.

Para llegar a un buen resultado se tiene que traer el pelo hacia adelante desde un dedo más atrás que el verdadero nacimiento, después es necesario adelgazarlo quitando algo con la tijera, por último se peina y el efecto con seguridad será satisfactorio.

Para añadir altura a esta clase de frentes, es conveniente echar el pelo lo más hacia atrás que se pueda y uniéndolo las ondulaciones bien alejadas de la frente, nunca se pongan las



Traje sastre de lana gris con puntos negros y rojos. La falda recta se lleva con una blusa-chaleco de piqué blanco. El escote se extiende en un nudo bordeado de varias filas de pespunte sostenido por dos hojas de metal dorado. La chaqueta se cierra con un botón y lleva dos bolsillos superpuestos, formando basca.

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP

ondas pegadas a las sienes pues el efecto será desastroso.

También es una idea equivocada creer que las frentes demasiado altas, deben cubrirse con muchos rizos que la disimulen, esto no engaña a nadie y por el contrario llevar gran cantidad de pelo rodeando la cara, siempre envejece, es mucho mejor colocar una onda a cada lado y bastante altas sobre las sienes lo que la hará parecer más ancha y por tanto no tan alta.

La barbilla también debe de observarse con cuidado si se quiere llevar un peinado que favorezca, el ti-

sin separación ninguna, es muy favorecedor si se tiene una bonita línea de pelo, las mujeres muy bonitas estarán mejor aún con esta manera de arreglarse y las que no lo son tendrán un aspecto interesante e imprevisto, si se añade un grupito de rizos sobre la frente el efecto será muy juvenil.

Las cabezas demasiado planas en la parte de atrás, quedarán completamente disimuladas con un corte adecuado, que dejando el pelo escalonado, añade importancia a la parte superior.

Después de hacer un estudio de su propia cabeza y de elegir lo que crea que le sentará mejor, recuerde que el buen efecto de un peinado depende de las mismas normas que los vestidos.

El pelo debe estar bien cortado y arreglado con simplicidad. Los peinados excéntricos son muy divertidos si se tiene tiempo y dinero para llevarlos, pero al fin acaba por ser monótonos y no gustar a nadie.

LEVVEL

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)

Especialidad en camas con somier

NUMANCIA



Traje en "toile de soie" crema con rayas verdes en el cuerpo, una pechera que se prolonga en punta sobre la falda. Cuello y puños de tela blanca. — Traje en "toile blanche", con rayas azul marino. "Poulard" azul marino no forma el cuello por detrás y pasando bajo las solapas se anuda en corbata.



Blusa de crepón de china blanco con dibujos verdes. Cuello ancho terminado por delante en una escarapela sostenida por un botón de nácar. Mangas "tres cuartos" recogidas por botones similares.

Señora: Si usted es buena administradora de sus intereses
Señor: Si usted necesita lo necesario para vestir
Decídase a hacer sus compras puesto que desde hoy le brinda
CASA JOTEJÚS

solamente por unos días para aminorar **CIEN MIL PESETAS** de sus existencias, una verdadera **REVOLUCION** en precios tan **ANIQUILADOS** que es una fantástica oportunidad para aprovecharla

Lea: Demostración de precios en algunos artículos

Presón seda lavable	de 3 ptas. a 2'20
Seda mate idem	de 3'50 ptas. a 2'40
Idem dibujo idem	de 3'80 ptas. a 2'80
Idem puntilla idem	de 2'50 ptas. a 1'90
Idem fantasía camisas	de 5 ptas. a 3'50
Lanilla novedad lisa lavable	de 2'50 ptas. a 1'80
Idem idem dibujo idem	de 3'50 ptas. a 2'50
Idem idem esponja idem	de 3'50 ptas. a 2'50
Opal para interiores lavable	de 1'20 ptas. a 0'80
Popeña dibujo	de 1'75 ptas. a 1'20
Idem camisas	de 1'50 ptas. a 1
Percalés recién recibidos	de 1'30 ptas. a 0'90
Tobalcos idem idem	de 1'50 ptas. a 1
Cretonas	de 1'20 ptas. a 0'80
Tela blanca	des de 0'70
Medias seda natural	de 6'50 ptas. a 5'25

Idem idem malla	de 6'00 ptas. a 3'95
Idem idem Bember	de 5'00 ptas. a 3'50
Idem idem extra garantizadas	de 4'00 ptas. a 2'95
Idem idem no rompible	de 3'50 ptas. a 2'75
Idem idem superior	de 2'50 ptas. a 1'80
Idem idem Sanson	de 1'75 ptas. a 0'75
Idem Hilo, fuerte	desde 4'00 hasta 1'25
Idem punto Inglés	de 1'30 ptas. a 0'80
Escarpin señora	des de 0'50
Calcetón tubo Inglés	de 3'50 ptas. a 1'25
Idem fantasía hilo extra	de 2'50 ptas. a 1'25
Idem idem idem idem	de 1'50 ptas. a 0'95
Idem idem idem idem	de 1 ptas. a 0'60
Idem fuerte	de 0'90 ptas. a 0'40
Paños para el suelo	a 0'25
Delantales de cocina	a 0'90

HAY PRECIOSIDADES EN NOVEDADES DE RECIENTE CREACION PARA VESTIDOS, ASI COMO CORTES DE TRAJE CABALLERO, COLCHAS, TOALLAS, PAÑUELOS, CAMISAS, CAMISETAS, SARGAS, VICHYS EXTRA, A PRECIOS DE LIQUIDACION Y SOLO EN

Merced, 4 -:- **JOTEJUS** -:- Frente a Tabacalera

Herrero Riva y Comp.

CORPORACIONES. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 16

Interior 4 por 100	75'00
Amortizable 5 por 100	95'00
Amortizable 4 por 100	84'50
Exterior 4 por 100	90'95
Acciones Banco de España	580'00
Id. Banco Español Río Plata	90'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	235'00
Id. Ferrocarriles Nortes	273'00
Id. Ferrocarriles Alicante	207'50
Cédulas hipotecarias 6 %	108'90
Francos cheque	48'45
Libras	36'00
Dólares	7'38

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Titulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

COMPRARIA MOTOR, de 14 a 15 caballos, de aceite pesado, en buen estado. Tratar con Pedro Mendi, Cooperativa en Nájera.

COCHE DE NIÑO, vendido. Pí y Matallán, 25, segundo.

SE VENDE RADIO PHILIPS, nueva, en 375 pesetas. Razón, panificadora "La Madrileña" Libertad, 7. De 9 a 1.

SE ARRIENDA CUADRA con pailos, piso junto o separado. Razón, Barriocepo, 23, primero, izquierda.

AVISO

En la calle Herreras, núm. 57, CASA TREVIÑO, se vende vino tinto de Alcanadre, superior, a 7 pesetas, y clarete de Hormilla a 7'50. Se sirve a domicilio.

ATENCION

En la calle Sagasta, núm. 25, se vende vino tinto de El Cortijo, superior, a 0'25 litro, y 5'50 la cántara de LA RIOJA.

MINERA: Se necesitan Informes en LA RIOJA.

MUEBLES. Se venden por traslado. Razón, Canalejas, letra F. 3.º, izqda.

PLANTAS de rímiento y tomate, se venden en Madre de Dios, 14, Felipe Moreno.

VENDO CITROEN 5 H. P. Agencia L'Abille, Haro.

SE VENDE FINCA de seis fanegas, regada a motor, con 30 árboles frutales; su villa de dos pisos, cuadra para vacas y gallinas. Informes, Villa Juanita, Carretera de Casaltreina, Haro.

GARAGE OLARTE

Representante en Haro de la Bicicleta B. H. 185 pesetas. — Gran surtido en todas las marcas y accesorios de todas las clases. Venta al contado y a plazos. — Vega, 20, Haro.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cilegio, 1. Puesto de Julián Franco.

Análisis Químico Industrial completo

ANALISIS CLINICOS
ANALISIS DE ALIMENTOS
CERTIFICADOS DE GARANTIA

"Laboratorios Menfis"

Príncipe, 5 y 7
Madrid

Compresor de aire

con depósito en muy buen estado, indicado para hinchar neumáticos y para pintura a dúco, vendido barato.

CELISO RUBIO. — LOGROÑO.

Pérdidas

—De un pendiente, a la entrada del Frontón Logroñés. Se agradecerá la entrega en el segundo piso de la casa de dicho Frontón.

—De un billete de 25 pesetas, desde la calle de Zurbano a Vara de Rey. Su entrega, Zurbano, 6, entlo., decha.

Se vende vino Ojo Gal'o

por cántaras, a 6'25 ptas., de una cuba que se ha envasado y han sobrado unas 70 cántaras. Garantizado que es de cepa vieja y no americano. En la bodega de don Lorenzo, la primera bajando por las escaleras del puente de Hierro.

Abierto de 10 a 2 y de 5 a 8.

HERMOSO LOCAL se alquila en Barriocepo, 38, Razón, San Agustín número 9, segundo, derecha.

PISO. Se arrienda en República Argentina, letras I. F. Informes, en el entresuelo.

CARPINTEROS. Vendo un banco y dos cajas con herramientas de carpintería. Eugenio "El Gallo", Ezcaray.

VACA primeriza, recién parida, vendiendo a cambio por terneros. Dirigirse a Eugenio Casis, en Lardero.

AUTOMOVILES

OCASION

buenas marcas y en estado de seminuevos, a precios baratísimos.
CELISO RUBIO. — LOGROÑO.

PISO PRIMERO en Rey Pastor, 19, se vende o se cambia por huerta. Razón, San Agustín, 11, primero.

VENDO GRAMOFONO maleta, con 40 discos; Inoleum nuevo y otras cosas. Razón en LA RIOJA.

APRENDIZ de comercio. Se necesita en Camisas y Confecciones CLEM Sagasta. Esquina Hermanos Moroy.

CAMIONETA DODGE, cerrada y en perfecto estado, se vende baratísima. Informes, Cafés "El Brasileño", República, 9.

SE VENDE MAQUINA SEGADORA-ATADORA, seminueva, por dejarse la labranza. Dorotea Cantabrana, Treviana.

CHALET con bonitos jardines, en carretera de primer orden, se vende muy barato, con facilidades de pago. Razón en LA RIOJA.

OFICIALES. Se necesitan en la sastrería "Royal", Muro del Carmen, 8.

BORREGAS de año, vende 30, Ricardito González, en Yécora (Alava).

CAL DE SANTURDE. Hago saber a mis clientes y a los que no lo son, que la cal de Santurde es la que más rendimiento da, que es un 50 por 100. Informa Manuel Rodríguez, Ezcaray.

CORSETERA Y MODISTA. Precios económicos. Santiago, 6, 3.º.

SE NECESITAN APRENDICES y APRENDIZAS adelantadas. Razón, Muro de la Mata, 1, 1.º.

TRASPASO de la tienda con estantería, sin géneros, "La Catalana", de Portilloles. Razón, en República, 108, entresuelo.

CABRAS. Se venden 30; diez para parir y las demás dando leche. También se cambian por OVEJAS. Tratar con don Ignacio Omatos, en Lardero.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, (V. Marín, médico), Lardero.

—Casada, de 22 años, leche de tres meses, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes, Mercaderes, 19, 3.º, Logroño.

—Casada, de 23 años, 8 días leche, se ofrece para criar en su casa. Razón, Jacinto Calonge, practicante, Navarrete.

—Casada, leche de 10 días, desea criar en su casa, de Logroño. Para informes, M. de S. Nicolás, 21, 3.º.

Anuncio Luminoso

MUY BARATO, VENDE
CELISO RUBIO. — LOGROÑO.

SE VENDE UNA CASA en inmejorables condiciones. Razón, Bretón de los Herreros, 13, segundo.

APARADORES. Se venden con luna, a 10 y 11 duros. Albornoz, 9, taller.

MUEBLES DE UNA SALA, seminuevos, se venden. Informes en esta Administración.

VACA se vende, superior, tercer parto, en días de parir. Ildefonso Menchaca, en Alberite.

PISO CONFORTABLE, con calefacción, baño y galería Mediodía. Se alquila, General Zurbano, 24.

PIANO, seminuevo, se vende. Dirigirse, Mayor, 22, Calahorra.

HABITACIONES seledas, con derecho a cocina, se cedén a una a dos señoras solas. Razón en LA RIOJA.

MEDIO OFICIAL. Se necesita en la peluquería de la Viuda de José Medel Grance, núm. 7. Calahorra.

LA ALAVESA

CARBONES PELAYO CHAVARRI
Marqués de San Nicolás, 118
Teléfono 1129

Carbón de encina, 11 y medio kilos, 2'30 pesetas; Carbón de haya, 11 y medio kilos, 2 ptas; Idem Rojo, 11 y medio kilos, 1'90.

Carbón Galleta asturiana, los 100 kilos, 12'50 pesetas.
Carbón Galleta inglesa, los 100 kilos, 10 pesetas.

APRENDIZAS de modista, se necesitan. Audiencia, 3, 2.º, izquierda.

Aviso importante

Las talleres de fabricación y reparación de jergones de Ruavieja, número 30, han sido trasladados al número 27 de la misma calle, frente a la calle Mercaderes.

POR TRASLADO se venden muebles. Muro de Cervantes, 19, quinto.

SIRVIENTA de 40 a 50 años, se necesita para señor solo, soltera o viuda sin hijos. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITAN aprendices adelantados y media oficial de sastra. Calle Cadena, 9, primero.

VENDO UN CARRO DE VARAS con toldo, para un ganado; carga 2.000 kilos. Informar don Jerónimo Montoya, taller de carros, Haro.

DESDE EL DIA 10 DE MAYO en adelante, se vende cal a 2'25 pesetas quintal, en el puente de Viguera, junto a la Casa de Roboles. Tratar con Félix Medrano, en Viguera.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELÉFONO 1440.

AUTOMOVILES OCASION

Omnibus 16 plazas	3.500 Ptas.
Camioneta Chevrolet	
doble rueda	4.500 "
Id. 14. rueda única	1.000 "
Renault 8 H. P.	1.500 "
Hixes	2.000 "
Citroen 10 H. P.	2.000 "

Jesús Ruiz de Gopegui, Zurbano, 22. Logroño

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1900. LOGROÑO.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts. fondo, se vende. Razón, Moscosos Berger.

VINO SUPERIOR de Tudellilla, a 7 pesetas cántara el tinto, y a 8 el clarete, se vende en Herreras, 46. Florentino Sáenz.

SE VENDE: Carro, Volquete, Arreos, Grada y Bravant, todo en buen estado. Informes, Corresponsal de LA RIOJA, en Calahorra.

SEGADORA-ATADORA, vende a prueba José Sáenz Baida, en Villamediana de Iregua.

SASTRE. Se necesitan aprendizas y medio oficial adelantado. Tratar con Juan Martínez, en San Román de Cameros.

CARRO para tres mil kilos, vende con facilidades de pago, Agustín Gómez, en Alcanadre.

Nestares, anuncio

Los ganaderos que deseen adquirir las hierbas del Pago de la Mata para aprovechamiento de la ganadería lanar, pueden dirigirse a esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados desde la inserción del presente.
Nestares, 11 de mayo de 1935.
El alcalde, Pedro García

CRIDA PARA TODO, sabiendo bien su obligación, se necesita. Zurbano, 20, entresuelo.

Vendo de ocasión

CHEVROLET volquete de 3.000 kilos. ODSMOVIL, cinco plazas.
BUICK, siete plazas.
Como nuevos, y a toda prueba

Agencia Federal, CESAREO BOVEDA
Salmerón, 14. Teléfono 2241

MEDIAS PIPAS. Se venden 20, de roble, envinadas, en estado seminuevas. Antonio Landaluce, HARO.

CUBAS Y TINOS se venden en buenas condiciones tres cubas con capacidades aproximadas de 13.000 y 16.000 litros y dos tinas de 28.000 y 50.000 litros. Informes, José María Legarda, Licenciado, Pozza, 29, Bilbao.

COCHE FORD, 17 H. P., cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacenes de Marco y Ramírez.

Bodega y Almacén de Vinos

"EL MONO"

FRANCISCO S. DE SANTA MARIA
Mercaderes, 19

BAJA de PRECIOS, BUENAS CLASES
Un litro, 0'35 ptas., 4 litros, 1'30 pts.
2 litros, 0'65 ptas.; 8 litros, 2'60 pts.
la cántara, a 5'20

SERVICIO A DOMICILIO

VACA, recién parida, segundo parto, se vende o se cambia por ganado vacuno de recría o carne. Pedro Bretón, Villamediana de Iregua.

VACA. Se vende en días de parir, o se cambia por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE ALQUILA hermosa planta baja, en la calle de Canalejas, letra F. Informar T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

ESSEX ROADSTER, en perfecto orden de marcha, se vende de ocasión. Informes, Casto Barrio, Vara de Rey, núm. 20 o Garagó Franco Español.

Traspaso en la Playa de Algorta

Bar-Cervecería, en el mejor sitio de la Playa. Poco capital. Escribid: Bar "La Ola".

SE VENDEN tres carros de cuatro ruedas, plataforma, uno con toldo; un volquete; un carro para 2.500 kilos y ruedas delanteras de galeira. Espartero, 16, Carretería.

VENDO CASA, calle Laurel, número 57. Produce muy buena renta. Razón, Duquesa de la Victoria, 36, pral., izquierda.

VENANCIO MARIN

CASA UNICA MAYOR, 35
Legumbres de siembra. Alubia blanca tempranilla de Calahorra, blanca de León, Garrafal y toda clase de caparrón del país. Estas legumbres han sido cuidadosamente seleccionadas.

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS Y CALIDAD

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

VENDO HUERTA, dentro de la población con casa y grandes cuadras, propia para vaquería, entrega inmediata y desahogada. Razón, Duquesa de la Victoria, 36, pral., izquierda.

Atención, señoras

NUEVA FRUTERIA-VERDULERIA

Surtido de Huevos frescos
CABALLERIA, 18.

Academia de Corte y Confección

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS SISTEMA MARTI

Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París, dirigidas por profesora diplomada. Plaza Amós Salvador, 4, 3.º

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARAN. ZU. Murrieta, 51. Teléfono 1774.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Tel. 1032.

Jabón a peseta kilo

Se liquida nueva remesa de 10.000 Kilos, clase superior, en casa de Nicón Arnedo, Rodríguez Paterna, 23. Ultramarinos.

Atención, señoras

OVODES, a 5'75 los 46 kilos

Se dará muestra a quien lo pida.

VICTORIANO GONZALEZ

Herreras núm. 6. Teléfono 1040

EL SINDICATO TRIQUERO de Huécanos vende cinco mil fanegas de trigo que tiene en el depósito en inmejorables condiciones. Tratar con la Junta, en Huécanos.—El presidente, Vicente Cambra.

GARAGE PRADO

Alquiler de automóviles
Surtidos de gasolina y Gas-Oil
SERVICIO PERMANENTE
Teléfono 168 Calahorra

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 23 de junio.
Vapor "ORBITA", 21 de julio
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 1 septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes.

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.
SANTANDER

TALLERES ISIDRO JOVER

LOGROÑO
TELÉFONO 1382 C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

FRIGIDAIRE

Armarios frigoríficos
Instalaciones completas de acondicionamiento de aire
Calefacción y Refrigeración
POR LOS SISTEMAS MAS MODERNOS
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATUITOS

Agencia Oficial en Guipúzcoa, Navarra, Alava y Logroño
JIMENEZ LEABURU
SAN SEBASTIAN

Estación de Servicio en Logroño
JULIO REDON
Murrieta, 3, Bajos.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA FUNCION DEL DOMINGO

Están ya fijadas las carteleras anunciadoras de la función organizada por la empresa veraniega para el cercano domingo.

La fiesta, cuyos componentes tenemos ya anticipados, es en extremo variada y con alicientes sobrados, especialmente en su aspecto cómico, para pasar una tarde agradable por todos conceptos y para que en ningún momento pueda el descontento adueñarse de los espectadores. Tienen éstos asegurada una expansión de regocijo y un cartel con tales garantías, no es para desaprovecharlo.

Nos referimos con este parecer, a los Charlots donostiarros de la Euzkai Billera, que figuran en el programa del domingo, y cuya gracia y comedia tiene ya comprobada satisfactoriamente el público logroñés. Sin duda alguna estos toreros bufos, tan merecedores de aplausos, ganados desde luego a conciencia, como los artistas de ese género que gozan de mayor renombre. Su actuación en el festival del Hogar Vasco dejó verdaderos deseos de verles nuevamente, y al conseguirlo la "arrendataria" ha tenido un verdadero acierto.

Otra novedad de la próxima función, es la presentación ante sus paisanos de la torera riojana Pepita Moreno, de cuyo valor tantas ponderaciones hacen cuantos la han visto torear en otras plazas. Veremos si el domingo justifica esos elogios y conquista el de sus paisanos. ¡Lí "chica" está decidida a ello, y bueno es que venga con tales propósitos.

Tanto los Charlots como la torera riojana, se las entenderán con un par de becerros de don Manuel Etxura, que de seguro han de poner de su parte cuanto aquellos necesiten para un completo lucimiento.

Complemento de la fiesta será el conchabido final para los morenos y el "agarrar" para las "morenas".

Una fiesta en conjunto, variada y distraída, muy aceptable en esos aspectos, y que ha de llevar abundancia de público a la plaza.

No es nada, tener la seguridad de pasar unas horas en el mayor de los regocijos.

LOS HAY CON SUERTE

A Pagés, es indudable, que le tocó la Suerte con su varita mágica y que los toques se repiten con frecuencia.

Para quien no fuera don Eduardo, hubiera supuesto un desastre la enemiga de los ganaderos de mayores prestigios y de algunos toreros de primera fila. A Pagés, en cambio, no le ha producido el menor quebranto, porque su Hada protectora le proporcionó en seguida otros valedores que han sido causa de que sus beneficios superen a los de cualquier otro empresario.

Ahora la aludida Suerte le ha dado otro toquecito.

Esta vez ha sido en San Sebastián, donde Pagés se verá favorecido con una disminución del 5 por 100 en los impuestos de las corridas que allí organice y que al fin de temporada sumará un puñado de billetes grandes.

Con lo que suspiran otras empresas por conseguir una reducción análoga.

Pero Pagés es Pagés y a su conjuro desaparecen los obstáculos y se le rinden hasta los elementos atmosféricos para que ni en broma se le ocurra a la lluvia estropearle ninguna de sus combinaciones taurinas.

Y es que los hay que nacen con suerte.

UN "RECORD" DE RAPIDEZ

Un año y otro llevan en El Ferrol empleando todos sus esfuerzos los aficionados taurinos para conseguir que en sus días de fiestas sea aliciente principal el espectáculo taurino.

Al fin van a salirse con la suya.

Y cosa rara: Sin tener aun plaza de toros, tienen ya empresa para sus fiestas de julio. Estos días precisamente han firmado el correspondiente contrato con el conocido taurino Cayetano Minuesa, comprometiéndose éste a organizar una corrida de todo postín, en la que se asegura que actuarán los hermanos Bienvenida.

Es decir, que ya hay empresa y combinación y no hay en cambio plaza de toros.

Pero para los ferrolanos eso no es inconveniente. Se saldrán con la suya, aun cuando para ello hayan tenido que empezar la casa por el tejado. Y tendrán plaza de toros. A ello se ha comprometido también un contratista de obras y uno de estos días se iniciarán los trabajos que habrán de estar terminados a fines del próximo junio, para inaugurar la plaza, el día 7 de julio.

"EL CLARIN" REAPARECE

Se habían en falta los aficionados al popular semanario taurino "El Clarín", ya que, no muy numerosa la prensa profesional de toros, era ese semanario valenciano, uno de los más favorablemente aceptados por la afición.

Afortunadamente va a cesar pronto la larga ausencia de "El Clarín", cuya lectura, amena y variada, aporta con frecuencia, noticias y recuerdos históricos de indudable interés.

"El Clarín", en su reaparición, se

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 15

LLUEVE, PERO NO SE PASA MAL.—Por el cariz que el tiempo ha tomado no lo sabemos. El sábado llovió de nublada y el domingo cayó una manga de agua, por lo que tuvimos que quedarnos en casa sin poder ir al Santo.

Los cinco—porque también el Villegas abrió sus puertas—estuvieron llenos, viendo pasar las cintas "Los cinco del Jazz", y "Sor Angélica" en el Cinema Club, lo cual se repitió el lunes, también con buenas entradas.

A la corrida fueron muchísimos najerinos para admirar las faenas del amigo Jaime Noain, el cual estuvo ayer en ésta, acompañado de los valientes banderilleros Pedriles y El Barquero, el amigo Angel Modrego y Joselito. "La Peña" de su nombre los recibió con mucho cariño y para hacer boca les obsequió con unas copas del sabroso vino de la bodega najerina. Hubo canto flamenco por El Barquero. También Pedriles se quedó "solo" con el "bicho", cantando muy requetebien, así como Nisio y Maisi que echaron unas jotas. Después se celebró un gran bacante en el Hotel La Campana, donde todos nos "arremamos" a los sabrosísimos platos servidos por tan afamada cocina. ¡Vaya miras! A los postres todos hicimos votos porque Jaime Noain obtenga clamorosos éxitos el 19 en Zaragoza y el 30 en Madrid. ¡Qué lástima que estén tan lejos!

En la Sociedad Gran Casino se nos sirvió el exquisito moka, licores y puros, repitiéndose el canto jondo con más intensidad y terminando tan alegre reunión en medio de una gran alegría y de un afecto también muy grande para Jaime, el cual ha salido esta mañana para Santo Domingo con sus amigos.

Jaime Noain nos encarga demos las gracias a todos por las muestras de cariño recibidas durante su corta estancia en Najera. Todo se lo merece tan buen amigo.

COLABORACION PEDAGOGICA.—El día 9 se celebró como estaba anunciado, en el Centro de Colaboración Pedagógica, la reunión mensual por los señores maestros que lo constituyen, disertando primeramente la señora directora de esta gran escuela, doña Elisa Santos, con una lección práctica ante las niñas de su pueblo, explicando clara y concientemente una lección de Historia Natural, "Las aves", indicando las características de las mismas, costumbres, clasificación, etc.

Seguidamente lo hizo don Nicasio López, maestro de Santa Coloma, correspondiéndole el tema "Modo general de organización de una Escuela".

Desarrolló la lección, basándose en los puntos siguientes: concepto de la organización escolar; aspectos desde los cuales pueda considerarse la organización, concepto de la escuela, clasificación de los niños y fórmula moderna de organización escolar.

Los dos conferenciantes fueron felicitados por sus compañeros.

Para la próxima reunión, como final de curso, está acordado hacer un viaje de estudio a varias escuelas y centros fabriles de Vizcaya.

Felicitamos a los señores maestros que constituyen este Centro y el de Badarán por la labor tan fructífera que vienen haciendo en sus reuniones, observando una asistencia muy numerosa en los días destinados para este fin.

Y como de la escuela hablamos, es oportuno dar la noticia de que, por fin, ha sido adquirida la hermosa huerta, hoy merendero "La Bombi", para la edificación del grupo escolar que, como ya hemos dicho repetidas veces, tanta falta nos está haciendo en Najera, donde los locales que hoy tenemos no reúnen las condiciones que exige la pedagogía moderna.

Un poco apartado es el lugar designado, pero como no había otro, ha habido que aceptarlo. Felicitamos al Ayuntamiento por haber sabido dar cima a un problema de tanta trascendencia para la enseñanza.

Hoy, día de San Isidro, patrón de los labradores, sigue cayendo agua, desluciendo los festejos que en su honor tenían preparados sus cofrades.—Ego Sum.

INAUGURACION DE LA NUEVA ELECTRA.—El domingo, día 12, se celebró la inauguración de la nueva Central Eléctrica "La Ascensión", instalada por don José Rioja Vázquez, asistiendo a dicha ceremonia multitud de personas, la mayor parte del pueblo. Después hubo banquete, y entre los asistentes estuvieron el maestro nacional don Celso López, el oficial de Correos de Haro con su esposa; don Carlos Martínez, párroco de Torrejón de Cameros; los oradores de Acción Riojana de Logroño que vinieron a dar un mitin de propaganda; el abogado de Alesanco don Alejandro Colomo; los sacerdotes de ésta y otros muchos que no recuerdo. La comida fué suculenta, abundando después licores y habanos. Hubo brindis por la prosperidad de la nueva industria, que nosotros también deseamos.

POLITICA.—En el salón Monseñor se celebró por la tarde el mitin de "Acción Riojana". Asistió bastante público. Hablarán don Alejandro Colomo, de Alesanco, y varios señores de Logroño.

SAN ISIDRO.—Con la mayor ani-

mación se ha celebrado hoy la fiesta de San Isidro con misa solemne y sermón a cargo de nuestro estimado cura párroco don Germán Chicote, que fué escuchado con gran atención por gran concurrencia de fieles.

Los cofrades tuvieron comida en casa de don Galo Terreros.

Durante todo el día se han disparado infinitas de cohetes. Los labradores están satisfechos a causa de que hacen unos días pedían lluvia, pues peligraban las cosechas a causa de sequía y llevamos unos días que no cesa de llover, con lo que a los cereales y hortalizas se les va lucir por momentos. Ahora dicen que debía de parar porque continúa el tiempo demasiado cargado y todos los días no deja de llover y no pueden realizar sus faenas agrícolas.

Gerardo Pérez

S. MILLAN DE LA COGOLIA, 15

Y SIGUE LLOVIENDO.—Llevamos ya más de quince días en que no cesa de llover, y el ambiente está triste y anublado, lo que hace presagiar que no ha terminado el temporal, que se teme llegue a perjudicar al campo. Estos labriegos no pueden hacer la escarda y cava de patatas, cuyas operaciones ya no admiten dilación, por lo avanzado de la época, pero tienen que resignarse con la abundancia de agua que está cayendo este mes; y esperar a que mejore el tiempo y caliente el sol.

LAS FLORES.—Esta Archicofradía de las Hijas de María, durante todo este mes de mayo vienen celebrando en el altar de la Purísima, de esta Parroquia, los cultos acostumbrados llamados de las Flores a María, acudiendo casi todas las asociaciones y bastantes fieles, y en los cuales cantan las más jóvenes, bonitas composiciones adecuadas. El altar se halla magníficamente iluminado y adornado con las primeras flores de la estación que producen los jardines emilianenses, y todo él presenta un aspecto artístico.

VIAJERO.—Salí a tomar posesión de su nuevo destino en Vigo, nuestro apreciable amigo el joven primer farmacéutico militar don José Fernández Larena, al cual deseamos le sea grata la estancia en dicha capital, y que se consigan sus deseos de que le veamos pronto más cerca de nosotros.

CONCIERTO.—En el salón-café del vecino de este pueblo don Cándido Lejarzá se están dando estas noches unos conciertos de guitarra y de canto flamenco; por unos artistas que llegaron ayer, y en la primera velada, que se verificó anoche, hubo mucha concurrencia y resultó muy bien según nos informan, habiéndose hecho una buena recaudación por los referidos artistas.

G. Peña

BERCEO, 15

LA FIESTA DE LOS LABRADORES.—A primeras horas de la mañana del día de hoy las campanas y el disparo de cohetes anunciaban la fiesta del patrón de los labradores y de este Sindicato Agrícola, San Isidro Labrador.

Sobre las diez de la mañana hubo misa, cantada con toda solemnidad, acudiendo con fervor y devoción, casi todos los socios del Sindicato y muchísimos vecinos del pueblo. A las doce y media, aproximadamente, se reunieron en el salón propiedad de esta Sociedad, los conesaes en medio de estrépitosos ruidos de bombas y cohetes, se pasó la lista de todos los que se habían anotado, resultando 14. Acto seguido, el señor secretario don Paulo Larena, dió lectura a la acta levantada a este efecto y que la parte sustancial dice así:

El presidente don Vicente Larena, una vez abierto el acto hizo ver a los socios los acuerdos tomados por esta directiva, entre ellos, darle a la fiesta todo el realce que se merece, costeanado el banquete en el centro por el Sindicato, para que así puedan los socios pobres acudir a él y entre unos y otros reine la mayor fraternidad y armonía. Que ya que esta Sociedad lleva trabajando con verdadero ahínco, tanto unos como otros, por espacio de 17 años, y con grandes progresos, cree oportuno poder disfrutar, siquiera una vez, de un despido como el dispuesto.

Todos acogieron las palabras del presidente, con una gran ovación. Se levantó la sesión y se dió principio al banquete, del cual podemos decir que no faltó un detalle, tanto en su condimentación, como en abundancia, finura y servidumbre.

La cocina estuvo a cargo, como en años anteriores, de la renombrada cocinera doña Feliciano Navarro, y los honores a la mesa los hicieron las muy bellas pollitas Sabina Hervías, Natividad Larena, Pilar Manzanares y Felipa Larena. Por la tarde, la gente joven hizo baile en el salón "Las Delicias", terminándose la fiesta con gran regocijo y contento.

VIAJEROS.—Después de permanecer unos días este correspondiente en la capital aragonesa, el cual acompañó a su hijo Arturo, que fué a dicha capital a prepararse para el examen del primer curso de la carrera de practicante, regresó a ésta satisfechísimo del viaje y la grata amabilidad con que los recibieron en la Facultad de Medicina.

SIGUE LLOVIENDO.—Lleve en abundancia; los cereales y hortalizas en general se ven crecer como la espuma.—L. Larena.

Desde Miranda

16 de mayo

EN EL AYUNTAMIENTO.—Presidida por el alcalde don Veremundo Orío se celebró la sesión ordinaria, a la que asistieron los señores Eranueva, Maurín, Valle (don Santiago), Arbaizar, Puente, Martínez, Caballero, Guinea, Godejuela y Urrecho.

Aprobada el acta anterior se trataron los asuntos siguientes:

Se da cuenta del escrito presentado por la Defensa Mercantil, en el que propone se dirijan al Gobierno y ministro de Obras Públicas telegramas, protestando de las intenciones que parecen existir para variar el trazado del ferrocarril en proyecto de Traspaderne-Miranda, por otro de Traspaderne-Bilbao, cosa que perjudicaría grandemente a nuestra ciudad y otros pueblos de esta provincia.

El presidente es de parecer debe adquirirse al Gobierno y a los alcaldes de los pueblos que pudieran salir perjudicados de variarse el proyecto para que tomen el interés necesario, a fin de evitarlo.

El señor Puente se adhirió a lo manifestado, añadiendo que el proyecto del ferrocarril Miranda-Traspaderne se encuentra en el Ministerio de la Guerra, y debe hacerse todo lo posible por que no se altere su trazado.

El señor Eranueva, además de hallarse conforme con lo indicado por sus compañeros cree debe dirigirse también el Ayuntamiento a la Diputación y alcalde de Sanjander.

Así se acuerda.

Oficio del encargado de obras para adquirir barricas de emulsión asfáltica y gravilla para la Avenida del 14 de Abril.

Sobre el precio de las barricas interviene los señores Eranueva y Caballero, manifestando el último que en su actuación de alcalde, estando él ausente, el Ayuntamiento adquirió dicha mercancía, pareciéndole excesivo el precio.

Se aprueba el presupuesto presentado por don Fermín Eguliz, para construir diez bancos para plazas y jardines, al precio de 76'50 pesetas cada uno.

Carta del procurador don Luis Guinea Santo, relacionada con el recurso con la Sociedad de aguas.

Dicho señor manifestaba que estando a punto de vencer el plazo para verse en el Tribunal Supremo, solicita se le envíen 3.000 pesetas, y se designe un letrado ya que el señor Picaso es incompatible por haber sido nombrado juez.

Interviene el señor Caballero, haciendo ver que el señor Picaso ofreció defender el recurso gratuitamente, cosa que no ha podido hacer por haber pasado a la carrera judicial, Lee una proposición sobre este asunto que entrega al secretario. Se extiende en consideraciones sobre este particular, dando cuenta de varias entrevistas con el procurador citado que pedía fondos a cada momento, cosa que no se comprendía cuando el señor Picaso hacía gratis un trabajo.

El señor Eranueva es de parecer se designe un letrado.

El señor Martín manifiesta que ya se habló con el señor Valiente.

El señor Caballero no está conforme, y debido a sus manifestaciones se produce un pequeño incidente que corta la presidencia.

Vuelve el señor Caballero a usar de la palabra para manifestar que al señor Eranueva no debía ocupar en aquel momento su escaño por haber pasado con la Sociedad de Aguas el año 1917, y seguido un recurso contra el proyecto del Ayuntamiento.

El señor Eranueva protesta de lo manifestado por el señor Caballero, pues él, como particular que obró entonces, nada tiene que ver hoy con ese cargo.

Se da lectura al pacto citado, que obra en secretaría, que contiene varias cláusulas y en una de ellas figura que el señor Eranueva recibió de la Sociedad de Aguas 5.000 pesetas y otros gastos que el señor Eranueva manifiesta son por lo gastado en el recurso.

También consta que se aumentaron más bocas de riego y dos o tres fuentes más de las que constaban en el contrato de la Sociedad con el Ayuntamiento.

El señor Urrecho dió que todo lo consignado en el documento leído, más bien que censura al señor Eranueva resulta un beneficio que se encontró el Ayuntamiento por el aumento de bocas de riego y fuentes hecho por la Sociedad, merced al pacto.

Se pone a votación si ha de designar letrado para seguir el recurso y se acuerda por todos los asistentes, excepción hecha del señor Caballero, que vota en contra.

Se da por enterada la Corporación de una carta de la azucarera "Leopoldo", relacionada con la construcción de cuartel para la Guardia civil.

Se autoriza provisionalmente a la Hidráulica del Ebro para la colocación de palomillas y aisladores destinados a la conducción de fluido eléctrico, en las condiciones de costumbre.

Informes de la Comisión de Obras y arquitecto municipal.

Se autoriza a don Agustín Sáinz para construir un chalet en la carretera de Bayas, previo pago de 36'61 pesetas por tarifa, debiendo instalar un pozo séptico que recoja las aguas sucias.

Idem a don José Espeso para de-

ribar la parte del Parador comprendida entre las calles de García Hernández y Plaza de Prim y se le marcará la línea que solicita para levantar en el solar indicado un edificio de cinco pisos destinado a sucursal del Banco de Vitoria y viviendas. Pagará por derechos de edificación pesetas 2.660'75.

Se acuerda que la Comisión de Obras se halle presente con el arquitecto, cuando haya que fiscalizar las obras que se soliciten y emitir los informes.

Insistencia de don Saturnino Valdezo, pidiendo autorización para instalar un surtidor automático de agua y aceites en la calle Alcalá Zamora.

La Comisión informa accediendo a lo solicitado, y teniendo en cuenta que en la misma calle existe otro igual, instalado por el señor Miranda, propone que esta clase de surtidores tributen cada uno al año 25 pesetas, como canon al Ayuntamiento.

Se aprueba el informe.

Se autoriza a don José Tournan para abrir huecos en una pared de su casa.

Idem a don Baltasar Ríos para arreglar una casa de las Terrieras, previo el pago de 10 pesetas por tarifa.

Informe del arquitecto, manifestando que el garaje que ocupa don Francisco Angulo debe arreglarse en condiciones porque ofrece peligro de ruina.

Por no haber número suficiente de concejales, quedan sin resolver los asuntos que figuraban en el orden del día referentes a las aceras de las calles Leopoldo Levín y almacenes, y el del expediente seguido a Higinio Cabello.

Ruegos y preguntas.—El presidente ruega a los concejales sean lo más breve posible en esta parte de la sesión.

Por su parte manifiesta que el administrador de la plaza de Abastos ha solicitado se le gratifique por las horas de exceso que tiene en su servicio. Enterados.

El señor Puente se ocupa de que se arreglen los bancos del Parque.

El señor Caballero ruega se convoque a sesión extraordinaria para estudiar las necesidades del paro en Miranda, con el fin de reclamar al Gobierno la parte de los 50 millones que se destinan a Diputaciones y Ayuntamientos de los 200 millones acordados para el paro en España. Conformes.

BODA.—En la iglesia de Santa María de esta ciudad se celebró ayer el matrimonial enlace de la simpática y agraciada señorita Pilar Barrio Villanueva, con el apuesto joven del comercio de esta ciudad, don Jesús Zúñiga Chasco. Al acto asistieron una infinidad de invitados. Bendijo la unión el cura párroco, don Santiago Sáez y apadrinaron a los contrayentes los primos de la desposada: Félix Villanueva y Amelia Tassias. La novia lucía una elegante "toilette" e iba tocada con la clásica mantilla.

Después de la ceremonia los invitados bailaron sin cesar hasta la hora del almuerzo. Este se celebró en el acreditado Hotel España, sirviéndose a base de un succulento menú, asistiendo al mismo el nuevo matrimonio que marchó momentos después a pasar su luna de miel en varias capitales de España.

Terminado el banquete, los invitados nuevamente bailaron sin cesar en el elegante Salón Hispalista hasta las primeras horas de la noche.

Enviamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja, y le deseamos una luna de miel interminable, y hacemos extensiva aquella a sus familiares.

Serafin de la Casa.

DEL MAGISTERIO

PRESENTACION.—Se interesa la presentación en la Sección Administrativa de Logroño de don Francisco Martínez Ijalba, para entrega de documentación procedente de la Sección Administrativa de Zaragoza.

También se interesa la presentación en la Habilitación del Magisterio, de don Félix Uribe, maestro que fué de Cuzcurrita, como heredero de su esposa doña Dominica N. Calderón.

EXPEDIENTE DE PERMUTA.—Habiendo remitido a la Sección Administrativa de Zaragoza el informe y permuta oportuno el expediente de permuta incoado por don José Bonilla Ríos, maestro de Aldeanueva de Ebro y don Marcelo J. Balsa Gómez, de Maella (Zaragoza).

COLOCACION DE UNOS CURSILISTAS DEL 33 ELIMINADOS EN EL TERCER EJERCICIO.—Por orden ministerial ("Gaceta" del 3 de mayo), se concedió el ingreso a Escalafón a la señorita Josefina Garos Portela, única eliminada por falta de plaza, en el segundo Tribunal de L. plaza, como cursilista del 33, y a don Manuel María Cruz Lamas, del primer Tribunal. Pasan a ocupar los últimos lugares de la lista definitiva de cursilistas, con plaza, del 33.

Poniendo de manifiesto lo anterior, se ha publicado un escrito, en el que se pide al ministro que haga extensiva a todos los que se encuentran en esa situación, la orden aludida.

CREACION DE ESCUELAS.—Se crean con carácter definitivo 45 escuelas, distribuidas del modo siguiente: unitarias de niños, 18; de niñas, 14; mixtas a cargo de maestras, 5; de maestra, 1; de párvulos, 7. Entre ellas figura una de párvulos en Najera.